

**SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA - SEGIB
EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PICBIP - 2010**

**INFORME
VERSIÓN FINAL**

MARZO DE 2011

OLGA LUCÍA TORO BOTERO Y ARTURO JORDÁN GOÑI EVALUADORES

Tels: 571 6730041 y 573 00 2110655 en Bogotá

55 81 3468 5739 y 9929 4767 en Recife

CONTENIDOS

	<u>Página</u>
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INTRODUCCION	10
A. ANTECEDENTES	10
B. EVALUACION	12
C. METODOLOGIA	13
III. RELEVANCIA Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA	24
A. MARCO INSTITUCIONAL	24
B. EL PICBIP HOY	26
C. LA PERCEPCION SOBRE EL PICBIP HOY EN LAS VOCES DE LOS CONSULTADOS	29
1. El concepto de Biblioteca Pública	
2. El papel del PICBIP	
3. Los alcances actuales del PICBIP	
IV. IMPACTO DEL PROGRAMA	37
A. DE LA INCIDENCIA EN EL CAMBIO SOCIAL Y CIUDADANIA	38
B. DEL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DEL PICBIP. CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO	40
C. DE LOS IMPACTOS DEL PICBIP	42
D. LA COMUNICACION, DIVULGACION Y PROMOCION DEL PICBIP	45
E. LA PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SOPORTE POR PARTE DEL PICBIP	47

V.	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PICBIP	53
	A. ADECUACION/SUFICIENCIA DE LOS RECURSOS	55
	B. GRADO DE IMPLICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES	58
VI.	VISIBILIDAD Y SINERGIAS DEL PROGRAMA	61
	A. VISIBILIDAD	61
	B. ARTICULACION DEL PROGRAMA CON OTRAS INSTANCIAS DE LA COOPERACION	62
	C. OTRAS ARTICULACIONES Y ALIANZAS	64
VII.	EJES TRANSVERSALES DE LA COOPERACION IBEROAMERICANA	66
	A. INCORPORACION DE LAS PERSPECTIVAS DE GENERO Y ETNIA EN SU AMBITO DE ACTUACION	66
	B. CONOCIMIENTO Y APLICACION DEL MANUAL OPERATIVO DE LA COOPERACION IBEROAMERICANA	67
VIII.	LECCIONES APRENDIDAS CON EL PROGRAMA	68
	A. COOPERACION, PARTICIPACION E INTERCAMBIO	68
	B. FORMACION Y CAPACITACION	68
	C. INFORMACION Y COMUNICACION	69
	D. MOTIVACION	70
	E. GESTION Y APOYO DEL PROGRAMA	70
IX.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
	A. RECOMENDACIONES DE LOS CONSULTADOS	72
	B. RECOMENDACIONES DE LOS EVALUADORES	78

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas - PICBIP fue aprobado como programa intergubernamental durante la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y la 3a. Reunión de Responsables de la Cooperación Iberoamericana en Panamá en el año 2000. Su creación fue iniciativa de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, el Centro Regional para el fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC y de los participantes en el Primer Encuentro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas de Iberoamérica, celebrado en Caracas en 1998.

En tanto que Programa Cumbre, el PICBIP se creó con el objeto de:

- Promover la creación, consolidación, modernización y desarrollo de las bibliotecas públicas.
- Organizar la información para atender las necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población.
- Definir iniciativas de cooperación entre los organismos responsables de las Bibliotecas Públicas.

Al reconocimiento universal de las bibliotecas públicas como espacios de acceso a la información y al conocimiento, a las nuevas tecnologías y a la cultura en general, hay que agregar que en Iberoamérica las bibliotecas públicas son espacios donde está en juego el desarrollo de una comunidad o de una sociedad; donde ocurre la democracia, aún de manera incompleta e imperfecta; donde, por fin, se sienten incluidos los invidentes peruanos, las niñas indígenas y campesinas colombianas, las comunidades rurales de México o los habitantes de la Amazonia brasileña. Este es el valor y la relevancia incalculable de un programa como el PICBIP.

EL PRESENTE

Esta es la segunda evaluación intermedia que se realiza al Programa, habiéndose realizado la primera en 2005. Procedimos con una metodología rigurosa y participativa, que incluyó la consulta de documentos, el levantamiento de la Línea del Tiempo, entrevistas a informantes clave y encuestas, que permitieron escuchar las voces de los actores centrales del Programa y de sus beneficiarios directos e indirectos e incorporar sus opiniones y reflexiones al cuerpo del documento.

Los consultados, 29 en total, le reconocen logros al Programa, especialmente en lo pertinente a las capacitaciones presenciales y virtuales, la publicación del Correo de las Bibliotecas Públicas Iberoamericanas, el portal Web y las reuniones periódicas del Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas-FIRBIP. También reconocen la labor dedicada de la Dirección del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España y, en cierta medida, del CERLALC. Sin embargo, expresan desencanto, pues creen que aunque es un Programa muy bien enfocado en teoría, en la práctica no se concreta lo suficiente, no atiende sus necesidades y acusa una muy baja participación por parte de muchos de los países miembros.

En cuanto a los alcances actuales del Programa, los evaluadores encontramos que se han quedado reducidos a una expresión limitada frente a su propuesta original. Se reconoce que en el área de formación en 10 años el Programa ha logrado capacitar de manera presencial y virtual a varios cientos de bibliotecarios, lo cual ha tenido alguna repercusión en sus países de origen, en unos más (Cuba, países de Centroamérica) que en otros; no obstante, se reclama que no tienen un compromiso explícito de ser multiplicadores de lo aprendido y no lo hacen de *motu proprio*, lo que contribuye a que muchas veces los escogidos para las capacitaciones sean vistos como personas aisladas que se quedan con el conocimiento para ellos. A esto se suma la alta rotación de los cargos, que muchas veces son designaciones técnicas o políticas de las administraciones de turno, y la jerarquización de las decisiones internamente en los países, que con frecuencia impide una incidencia más contundente de quienes

están directamente involucrados en el trabajo con las bibliotecas.

El PICBIP es percibido como un Programa pequeño, algo inocuo y de poco vuelo, que sólo escucha las necesidades de algunos, pero que dista mucho de tener un alcance verdaderamente Iberoamericano. Hay países que, por sus características históricas y condiciones de desarrollo, no se sienten representados ni escuchados por él, aún teniendo necesidades muy concretas en materia de bibliotecas públicas. Esto los desmotiva y los hace poco participativos. Hay otros, en cambio, que se sienten beneficiados con las capacitaciones y los recursos de la Web, y desean que el Programa mantenga sus actividades y proyectos. Con todo, la mayoría de consultados coincide en su anhelo de que el Programa vaya más allá de donde ha llegado: que escuche las necesidades y que logre motivar la participación más activa de los países, cuya pasividad parecería tener un efecto dominó que contagia y desmotiva la actuación más decidida de muchos.

La baja participación de los representantes de los países miembros del Foro sugiere una estructura elitista y cerrada, donde otros protagonistas locales, altamente motivados e interesados, no tienen cabida. Parecería que, tanto los unos como los otros, no se sienten parte de una relación de cooperación triangular ni mucho menos Sur-Sur, donde todos ganarían.

Los impactos del PICBIP, señalados y valorados en algunos países y con respecto a determinadas actividades realizadas, no corresponden plenamente a los efectos esperados como contribución del Programa. El PICBIP no hace seguimiento, al menos en lo que se refiere a lo que pasa con los becarios, pero tampoco existen indicadores para medir el impacto, ni como Programa ni en los propios países. Surge una luz de esperanza de que, con todo el esfuerzo que se está haciendo en Centroamérica de desarrollar un proyecto para crear un sistema unificado de bibliotecas públicas, pudiese llegar a diseñarse un marco lógico detallado y una planeación con indicadores para el seguimiento y monitoreo de las actividades en curso y otras mediciones sobre los efectos e impactos del Programa.

Los evaluadores encontramos preocupante la deficiente comunicación del PICBIP y la poca divulgación y promoción que tiene fuera del ámbito de los 22 responsables nacionales de bibliotecas públicas agrupados en el FIRBIP y de los beneficiarios de las becas de capacitación. En varios casos, los consultados respondieron que conocían muy poco o nada sobre el Programa, sus recursos y funcionamiento. Esto ha contribuido, sin duda, a la falta de visibilidad del Programa y de reconocimiento por parte de los actores locales.

Otro factor que ha contribuido a opacar la visibilidad del PICBIP es el nombre muy posicionado y prestigioso de su organización anfitriona, el CERLALC que, con su capacidad de articulación de relaciones y recursos técnicos y de conocimiento, ha privilegiado su sello por encima de la identidad del PICBIP. En efecto, el PICBIP no ha desarrollado una identidad fuerte y se ha ocultado bajo la sombra del CERLALC, renunciando a la posibilidad de obtener un posicionamiento propio fuerte y reconocido en Iberoamérica.

En 2006 fue publicado el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, que contiene el marco regulatorio y definiciones sobre la razón de ser y misión de los programas de cooperación en el concierto de naciones de Iberoamérica. Aunque el PICBIP fue creado con la intención de que fuera un programa iberoamericano y formalmente cumpla con los requisitos para serlo, en la práctica no se ha regido por el Manual ni ha tenido con la SEGIB una relación matricial. A partir de noviembre de 2010, fecha en que fue lanzado el nuevo Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, será necesario que se reformule el Programa, siguiendo estrictamente lo prescrito allí para un programa de cooperación y que la SEGIB haga un seguimiento activo al cumplimiento de tales condiciones.

El PICBIP nació como un programa intergubernamental, no dependiente de cuotas de los países, sino de un compromiso de aportación de recursos por parte de España y del CERLALC. A pesar de todos los recursos invertidos, especialmente por España, es claro para los evaluadores que no alcanzan para satisfacer las necesidades actuales del Programa, ni para hacerlo sostenible en el mediano y largo plazo. Si éste ha de proyectarse con amplitud de mira, a cumplir de manera más dedicada y comprensiva los objetivos para los cuales fue

creado, será necesario diseñar nuevos mecanismos que garanticen su sostenibilidad en el tiempo y en los contextos locales. También será necesario desarrollar estrategias de motivación y compromiso para que los países comprendan cabalmente los beneficios de aliarse en un programa de cooperación como éste y participen decididamente con su presencia, aportaciones financieras, mecanismos de intercambio, campañas internas de alto impacto y otros posibles.

EL FUTURO

Los evaluadores pudimos constatar el valor cultural y práctico de un programa que apoye el desarrollo de las bibliotecas públicas en Iberoamérica y el anhelo que existe en los países de encontrar respuesta a sus necesidades de acompañamiento y apoyo en diversos órdenes para fortalecer sus sistemas de bibliotecas o sus políticas públicas en esta materia. Por lo tanto, no nos cabe duda de que el Programa tiene que vivir para dar respuesta a esa necesidad sentida y expresada por tantos.

El nombre de IBERBIBLIOTECAS, acordado por los miembros del FIRBIP en La Antigua en su declaración de septiembre de 2010, es un paso adelante y resalta su condición de Programa Iberoamericano de Cooperación. Pero el cambio de nombre no es suficiente: se necesita reformular totalmente el Programa, preservando sus objetivos generales y dándole un marco lógico con objetivos específicos muy claros, líneas estratégicas, indicadores y planes de acción, con mecanismos de seguimiento y evaluación explícitos y realistas.

Esa reformulación deberá tener en cuenta los aportes de recursos financieros diferenciados según los países, siguiendo las directrices contenidas en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana 2010, así como los mecanismos de cooperación y asistencia, privilegiando la cooperación horizontal, los intercambios Sur-Sur y triangulares y atendiendo a las necesidades específicas de todos sus países miembros sin discriminación de ninguna especie. Que los beneficiarios puedan decir que el Programa "vale la pena", que "vale el esfuerzo", que "hay una buena relación costo / beneficio", porque son atendidas sus realidades y necesidades.

El nuevo IBERBIBLIOTECAS deberá tener en cuenta de manera prioritaria los asuntos referentes a "Cooperación, participación e intercambio", "Formación y capacitación", "Información y comunicación", "Motivación" y "Gestión y apoyo del Programa", que fueron altamente valorados por los consultados en esta evaluación como líneas naturales de actuación del Programa. Para ello, es necesario que IBERBIBLIOTECAS salga más a campo, escuche las voces de sus interlocutores locales y establezca vínculos que motiven a la participación, a la gestión compartida e incluyente y a un mayor protagonismo de los beneficiarios directos e indirectos del Programa.

Adicionalmente, IBERBIBLIOTECAS debería hacer un inventario de mejores prácticas y soluciones creativas, innovadoras y de bajo costo en materia de bibliotecas públicas en Iberoamérica. En todos los países hay un gran despliegue de creatividad que ha llevado a modelos exitosos y fácilmente implantables en otros contextos. Existen iniciativas de la sociedad civil para crear bibliotecas públicas en localidades remotas o de muy bajos ingresos, que se han constituido en oportunidades de integración y participación comunitaria con resultados positivos visibles. Creemos como evaluadores que el hecho de poner este conocimiento en común ayudará a que otros se inspiren y lleven para sus contextos ideas y soluciones donde todos ganan.

Del mismo modo, nos parece indispensable contar en el corto o mediano plazo, con un mapa lo más completo posible, sobre legislación en materia de bibliotecas públicas en los países, formulación de políticas públicas relacionadas con el tema, mecanismos de implementación y experiencias exitosas o no en este campo. A partir de ello, IBERBIBLIOTECAS podrá adoptar como una de sus líneas estratégicas brindar asesoría específica a los países para ir encaminando las diferencias hacia una unificación en materia de legislación y políticas públicas.

Para que todo esto sea posible, nos parece necesario que IBERBIBLIOTECAS nazca con una identidad fuerte y propia, con mecanismos de comunicación y divulgación ágiles, adecuados y funcionales, con recursos propios suficientes que le permitan desarrollar estas nuevas actividades y tener el equipo humano calificado, con altos perfiles de liderazgo,

suficiente y dedicado a gestar esta nueva etapa con la pasión necesaria para un nacimiento auspicioso. Adicionalmente, consideramos indispensable que IBERBIBLIOTECAS sea concebido y desarrollado como un verdadero programa de cooperación, que se rija por los criterios y prescripciones contenidos en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana 2010 y que tenga mecanismos claros de seguimiento y fiscalización por parte de la SEGIB.

Creemos, en fin, que las bibliotecas públicas de Iberoamérica continuarán desarrollándose en la medida en que la avidez por la lectura y el conocimiento siga viva entre nuestros pueblos. !Qué mejor oportunidad para un Programa Iberoamericano de Cooperación que aprovechar esa avidez y aportar sus múltiples granos de arena para que fructifique!

II. INTRODUCCION

A. ANTECEDENTES

Siguiendo las disposiciones de la XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Santa Cruz de la Sierra a finales de 2003, en 2005 se creó la Secretaría General Iberoamericana - SEGIB, que absorbe la anterior Secretaría de Cooperación Iberoamericana y establece los programas de cooperación sobre nuevos criterios y con nuevas formas de reglamentación y de control. En el Artículo 2 de su Estatuto se consagran las funciones de la SEGIB, de las cuales mencionamos las que son de interés como marco para este informe:

- "Fortalecer, de conformidad con el Convenio de Bariloche, la labor en materia de cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana y sugerir alternativas con miras a su perfeccionamiento;
- Presentar propuestas de programas, proyectos e iniciativas de cooperación a la reunión de los Responsables de Cooperación Iberoamericana para su aprobación de conformidad con el Convenio de Bariloche;
- Colaborar con los Estados miembros, en el diseño y gestión de los programas, proyectos e iniciativas de

cooperación iberoamericana, así como realizar el seguimiento y evaluación de los mismos;

- Asegurar la coordinación de las distintas instancias de la Conferencia Iberoamericana con los demás organismos iberoamericanos reconocidos por la Conferencia..."¹

Luego de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y de la III reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación en Santiago de Chile en 2007, se establece la Estrategia de la Cooperación Iberoamericana, enfatizando que

"La Cooperación en el espacio Iberoamericano se caracteriza por ser Horizontal, desarrollándose a través de programas en los cuales se comparten recursos y experiencias entre los países de la región... La Cooperación Iberoamericana también impulsa, en este marco, actuaciones de Cooperación Sur-Sur y triangular....El marco legal de la estrategia continuará siendo el Convenio de Bariloche, además del Convenio de Santa Cruz de la Sierra y el Estatuto de la SEGIB..."²

Más adelante se profundiza el concepto de la Cooperación y se consignan los principios de fortalecimiento de la identidad iberoamericana, la solidaridad entre países, la apropiación de los programas por parte de los mismos, la complementariedad y las sinergias, entre otros:

"La Cooperación Iberoamericana continuará impulsando el fortalecimiento de la identidad iberoamericana a través de actuaciones conjuntas en el campo cultural, científico, educativo y técnico, así como la solidaridad entre países... Se asegurará de esta forma la apropiación por parte de los países, así como la complementariedad de la Cooperación Iberoamericana respecto tanto a las acciones que cada país realice, como a la actuación de otros organismos internacionales y regionales, con los que se establecerá una estrecha coordinación que busque la sinergia y el mayor impacto. Se prestará especial cuidado a fin de no duplicar esfuerzos ni recursos"³.

¹ Estatuto de la Secretaría General Iberoamericana.
<http://www.SEGIB.org/documentos/esp/estatutoSEGIB.pdf>

² Estrategia de la Cooperación en el marco de la Conferencia Iberoamericana. XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y III Conferencia de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación. Santiago de Chile, 2007

Se crea un nuevo Manual Operativo de la Cooperación en 2006, recientemente actualizado y lanzado en la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Mar del Plata en noviembre de 2010⁴. Este Manual establece, entre otras cosas, unos requisitos mínimos para conferir el título de Programa Iberoamericano de Cooperación. El Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas - PICBIP cumple, al menos en principio, esos requisitos al ser de carácter inter gubernamental, haber sido avalado por más de 12 países, abordar una temática de alto impacto y tener enfoque de largo plazo, entre otros⁵. Compete a la SEGIB hacer seguimiento y evaluación de los programas, proyectos e iniciativas en los que está involucrada directa o indirectamente.

La presente evaluación del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas - PICBIP es la segunda intermedia. La primera fue realizada en 2005 por la Consultora ICG Internacional de Cooperación y Gestión de Madrid.

B. EVALUACION

Con el objeto de evaluar sus programas periódicamente, la SEGIB debe establecer unos términos de referencia, contratar a expertos externos, apoyarse en las instituciones participantes de los respectivos países y tomar en cuenta las opiniones de las Secretarías o Unidades Técnicas directamente responsables por los programas.

En su sección 10.3, el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana 2010 establece una definición y criterios de Evaluación, dando un peso importante a la valoración

³ Idem 2.6. Pgs. 19-20.

⁴ <http://SEGIB.org/programas/marcolegal/>

⁵ Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana. Secretaría General Iberoamericana. 2006. 4.1. Pg. 7/17 vers. PDF.

de su relevancia, impacto, eficiencia, eficacia y cumplimiento de los objetivos inicialmente trazados. Este nuevo Manual afina y detalla lo prescrito en el Manual de 2006, Sección 6.1, donde se establece la prioridad de orientar los programas a resultados y establecer un marco de indicadores con una línea de base que permita evaluar sus impactos⁶. Siguiendo estas directrices y mandato, la SEGIB ha licitado y contratado la presente evaluación.

C. METODOLOGIA

La metodología de evaluación utilizada se ajusta a los Términos de Referencia contenidos en los pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas de la SEGIB. La propuesta aprobada para realizar la presente evaluación contiene el documento explicativo completo de la metodología utilizada. Aquí destacamos un resumen que permite una lectura más ágil y una mejor comprensión del proceso.

1. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN: TÉCNICAS Y MÉTODOS ESPECÍFICOS UTILIZADOS

a) REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL ACERVO DOCUMENTAL

El análisis de documentos, *en este caso*, se caracterizó como instrumento complementario, salvo en la construcción de la Línea del Tiempo, donde fue pieza esencial. Efectivamente, el análisis documental completó los datos obtenidos a través de la observación, de la entrevista y de otras técnicas de investigación.

En particular, los datos recolectados en el análisis documental posibilitaron la validación de las informaciones obtenidas durante las *entrevistas con informantes - clave*.

⁶ Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana. Secretaría General Iberoamericana. 2006. 2.1. Pg. 19.

b) CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DEL TIEMPO

La Línea del Tiempo del Programa construida agrega valor al glosar por medio de una Retrospectiva los hechos más significativos, abordándolos con una mirada evaluativa. (Ver Anexo No. 1: Línea del Tiempo).

c) ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD CON INFORMANTES – CLAVE RESPONSABLES Y ACTORES DEL PICBIP Y CONSULTAS A BENEFICIARIOS

En las entrevistas en profundidad usamos el formato semi estructurado. Se concertaron entrevistas con el organismo intergubernamental encargado del Programa (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC) y la Secretaría Técnica, y con responsables del Programa en los países.

Para la realización de las entrevistas en profundidad, fue necesario efectuar la selección de Informantes – clave de acuerdo con los intereses e informaciones de los responsables del Programa, tanto a nivel central como de los países.

A través de mensajes electrónicos se contactó a todos los 22 representantes de los países en el Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas - FIRBIP (ver modelo de mensaje en el Anexo No. 2 Mensajes e Instrumentos). No obteniendo respuesta para marcar las entrevistas, se repitió el procedimiento hasta dos veces. En algunos casos (México), se recibió una respuesta manifestando interés, pero al hacerle seguimiento no se recibieron comunicaciones posteriores.

Obtuvimos respuesta de 08 representantes: Argentina, Brasil, Cuba, España, Panamá, Portugal, Perú y Uruguay. Cuatro de ellos respondieron a la guía de entrevista por medio electrónico (Cuba, España, Panamá y Portugal) y los otros cuatro (Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) recibieron la visita de los evaluadores y respondieron de modo presencial. También nos respondió CERLALC, a lo largo de tres entrevistas presenciales.

Fueron realizadas 11 entrevistas, dado que por Argentina y Perú respondieron de modo separado dos personas en cada país.

El Anexo No. 2 (Mensajes e Instrumentos) contiene el instrumento utilizado: *"Cuaderno de Entrevista con Informantes - clave"*. Se utilizaron versiones en español y portugués.

También se consultó a beneficiarios directos y/o indirectos del Programa que utilizan los servicios prestados por las Bibliotecas Públicas.

Aunque la recolección de información sobre el PICBIP no exigía necesariamente visitas a bibliotecas, dado que el efecto del Programa sería meramente puntual y solamente en algunas de ellas en toda América Latina y el Caribe, visitamos algunas en Colombia y Brasil con el objetivo de validar el instrumento de recolección previamente elaborado, de modo que pudiese tener utilidad posterior en eventuales investigaciones del futuro programa sobre las bibliotecas públicas.

El Anexo No. 2 contiene el instrumento utilizado: *"Observación y Consultas en la Biblioteca"*.

- d) ENCUESTAS CON INFORMANTES – CLAVE POR CORREO ELECTRÓNICO

Se realizó el envío de cuestionarios a las instituciones y personas que han participado o están participando en el Programa, en especial de cursos realizados, que residen en algunas ciudades de Iberoamérica, así como bibliotecarios y responsables de sistemas de bibliotecas públicas en varios países que no pudieron ser visitados por los evaluadores por razones presupuestarias.

También, para la comunicación y recolección de informaciones vía virtual, fue necesario efectuar la selección de Informantes que serían consultados, de acuerdo con los intereses e informaciones de los responsables por el Programa, tanto a nivel central como de los países contactados.

A través de mensajes electrónicos se contactó a 78 bibliotecarios, responsables de sistemas de bibliotecas públicas en varios países y participantes de cursos de formación (ver modelo de mensaje en el Anexo No. 2). Cuando no se obtuvo respuesta, se repitió el procedimiento hasta dos veces.

Obtuvimos respuesta de 18 informantes de Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Uruguay.

El Anexo No. 2 también contiene el instrumento utilizado: *“Encuesta con Informantes por correo electrónico”*. Se utilizaron versiones en español y portugués.

Entre Entrevistas y Encuestas respondidas, se obtuvieron informaciones de consultados de 12 países, del total de 22 países.

CONSOLIDADO POR PAÍSES

PAÍSES	ENTREVISTAS	ENCUESTAS	TOTAL
1. ARGENTINA	02	-	02
2. BELICE	-	-	-
3. BOLIVIA	-	-	-
4. BRASIL	01	08	09
5. CHILE	-	-	-
6. COLOMBIA	-	-	-
7. COSTA RICA	-	03	03
8. CUBA	01	-	01
9. ECUADOR	-	-	-
10. EL SALVADOR	-	02	02
11. ESPAÑA	01	-	01
12. GUATEMALA	-	01	01
13. HONDURAS	-	-	-
14. MÉXICO	-	-	-
15. NICARAGUA	-	01	01
16. PANAMÁ	01	02	03
17. PARAGUAY	-	-	-
18. PORTUGAL	01	-	01
19. PERÚ	02	-	02
20. REPÚBLICA DOMINICANA	-	-	-
21. URUGUAY	01	01	02
22. VENEZUELA	-	-	-
SUBTOTAL	10	18	28
CERLALC	01	-	-
TOTAL	11	18	29

Si, por un lado, el número de consultas obtenidas representa apenas 29% de los contactos realizados, lo cual es un número pequeño dado el universo del PICBIP, por otro lado el abanico de respuestas contempla razonablemente buena parte de los países involucrados en el Programa.

Pueden ser levantadas varias hipótesis para el escaso número de respuestas: época de realización de las consultas (fin de año y vacaciones en varios países); poco conocimiento del Programa; desinterés; recelo de responder... En cualquier hipótesis, el análisis de las informaciones de los consultados sirve de base

para conocer lo que se piensa sobre el PICBIP y lo que puede hacerse para mejorar el Programa.

Más adelante en este Informe se presentan los análisis de las informaciones obtenidas, a través de las Entrevistas y Encuestas realizadas, y Comentarios Evaluativos en relación con los varios tópicos de esta Evaluación Intermedia. La relación de informantes, tanto a través de entrevistas como de encuestas, se incluye en el Anexo No. 3.

e) OBSERVACIONES "IN SITU"

Aunque la recolección de información sobre el PICBIP no exigía necesariamente visitas a bibliotecas, dado que el efecto del Programa sería meramente puntual -y solamente en algunas de ellas en toda América Latina y el Caribe-, visitamos algunas en Colombia y Brasil con el objetivo de validar el instrumento de recolección previamente elaborado, de modo que pudiese tener utilidad posterior en eventuales investigaciones del futuro Programa de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas.

El Anexo No. 2 contiene el instrumento utilizado: *"Observación y Consultas en la Biblioteca"*.

f) CONVERSACIONES CON AUTORIDADES DEL PROGRAMA Y EXPERTOS

Entramos en contacto y establecimos conversaciones con las autoridades y representantes de los gestores del PICBIP, tales como: la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España, la Dirección del Área de Cultura de la SEGIB, miembros del Comité Directivo del Programa, Dignatarios del CERLALC, entre otros, tanto de modo presencial como virtual, para recibir orientaciones e informaciones a lo largo del

proceso de evaluación y, cuando fue necesario, para cubrir lagunas y vacíos de información.

Para ello se utilizó el instrumento "*Conversaciones con Autoridades del Programa y Expertos*". También se utilizó previamente el instrumento "*Primera visita: Entrevista para crear relación*", ambos incluidos en el Anexo No. 2.

2. MATRIZ DE EVALUACIÓN

La utilidad de la Matriz que construimos para esta evaluación podrá trascender el momento actual, siempre que sean realizadas mediciones futuras de forma periódica de los Indicadores que ella contiene. Por supuesto, eso exigirá un esfuerzo de enriquecimiento y consolidación de las bases de datos disponibles del Programa, por medio de los cuales se superen los vacíos de información que encontramos.

Más aún, las informaciones hoy disponibles podrán servir como Línea de Base o "*baseline data*" para permitir futuras comparaciones y análisis de desempeño del Programa a lo largo del tiempo.

La Matriz de Evaluación utilizada puede ser consultada en el Anexo No. 2.

3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS CON LA EVALUACIÓN 2005

El ICG Internacional de Cooperación y Gestión realizó en junio de 2005 una evaluación externa con el objeto de determinar, principalmente, si el Programa estaba funcionando adecuadamente, si tenía visibilidad, si sus efectos e impactos eran los buscados y si los recursos eran suficientes para la operación.

Así, realizamos una comparación de los resultados obtenidos hasta el momento con el avance en el

cumplimiento de las recomendaciones formuladas en la evaluación realizada por el ICG Internacional de Cooperación y Gestión en junio de 2005.

4. RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE 2005

Es notoria la similitud de las conclusiones formuladas en el Informe de Evaluación elaborado por ICG Internacional de Cooperación y Gestión en julio de 2005 con la situación actual detectada por los evaluadores de esta nueva evaluación intermedia.

Efectivamente, los tópicos a continuación podrían ser incorporados "ipsis literis" al informe actual, salvo algunas connotaciones de naturaleza temporal.

"Logros

- A lo largo de estos seis años de existencia del programa, se ha conseguido articular de una manera discreta el trabajo regional en torno al concepto de Biblioteca Pública como institución esencial para el acceso al conocimiento y la cultura.
- Otro de los objetivos logrados en el transcurso y evolución del programa es que ha conseguido posicionarse como un espacio de interlocución regional en el tema.
- Y por último y no menos importante, en el ámbito de la comunicación entre los participantes del programa, se ha logrado la publicación del Boletín electrónico Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas (5 números), y la implementación con éxito y continuidad del Foro electrónico.

Dificultades detectadas

- Respecto a la financiación del programa, se destacan las dificultades para conseguir los

ingresos teóricamente asegurados provenientes del compromiso de cada país.

- Dentro de los distintos Ministerios de Cultura nacionales, tampoco parece ser un tema demasiado sustancial dentro de las listas de prioridades establecidas, si bien es cierto que no se puede homogeneizar este criterio en todos los países participantes.
- Pero, además, también se da una escasa implicación de las políticas públicas en una línea clara de apoyo, tanto para apoyar a programas como PICBIP, como a otros con un carácter semejante.

Impacto

- Respecto al nivel de impacto de las actividades, si bien estas son reconocibles en función de su significado y penetración social, especialmente en zonas de menos recursos, en la mayoría de los países visitados y según lo que se desprende de los cuestionarios, el impacto en lo referido a la visibilidad de PICBIP como tal programa es pobre...
- Otra de las dificultades fundamentales en la gestión del programa proviene de la escasez de personal. En la Secretaría Técnica son cuatro personas contando tanto la estructura de dirección como la de administración, mientras que en la mayoría de los países tan solo cuentan con una persona a cargo del programa.
- A todo esto hay que añadir la escasa coordinación del programa PICBIP, con autoridades locales..."

Del mismo modo, buena parte de las recomendaciones explicitadas en aquel Informe son válidas para el futuro inmediato e de mediano y largo plazo de un programa que se proponga alcanzar los objetivos básicos del PICBIP.

"Recomendaciones

- La difusión podría mejorarse con la promoción de sitios web que acerquen la información disponible, así como del foro electrónico y los boletines. Asimismo se requiere una actualización de la página web del programa.
- Es necesario definir los ámbitos de actuación de cada una de las entidades que participan.
- Las empresas no han tenido participación activa en el Programa. No obstante se aprecia que podría ser interesante incorporar estos agentes para incrementar los recursos que posibiliten algunas actuaciones como el apoyo de publicaciones, patrocinio de investigaciones, etc.
- Necesidad de regular y definir la figura jurídica que regirá el programa... Sería importante que una vez formalizada la figura jurídica de PICBIP, se estableciera una cuota de participación y una planificación de los presupuestos para cada año.
- En el contexto de los Programas de Cumbre Iberoamericana, parece necesario el establecimiento de medidas para una mayor articulación entre PICBIP y SECIB, ya SEGIB. Esto permitiría fortalecer los avances experimentados por PICBIP como programa de cooperación regional, y ampliarlos en relación a su posición en el sistema de cooperación iberoamericana.
- En este sentido la Secretaría Iberoamericana en consenso con PICBIP debe evaluar qué estrategias debe abordar para que el Programa dé un salto cualitativo en términos institucionales y económicos en correspondencia con su vocación de generador de cultura para el desarrollo en el marco de la sociedad de la información y el conocimiento.

- El proyecto financiero... debe rebasar significativamente el actual estado de mantenimiento mínimo de la estructura operacional y desarrollo de proyectos... Este proyecto financiero deberá permitir multiplicar los efectos de los servicios generados por el programa: tecnológicos, de asistencia técnica, de capacitación; deberá contar con medios para la ejecución de los proyectos; y asimismo con herramientas para reforzar los aspectos de información, comunicación, coordinación y seguimiento.
- Podemos destacar la poca visibilidad de la Cooperación Iberoamericana en el contexto de desarrollo de proyectos de PICBIP... La visibilidad no es solo importante para identificar las iniciativas apoyadas sino para fomentar una red de apoyo y aumentar el conocimiento del contexto de cooperación... El apoyo a la creación y mantenimiento de las webs puede ser un recurso práctico con gran impacto y que bien diseñado puede suponer un coste bajo en relación al alcance que puede lograr.
- Una recomendación sería hacer partícipes a los participantes de los Programas de todos los ámbitos de la Cooperación Iberoamericana, acercándoles todas las actuaciones realizadas y favoreciendo los proyectos que potencien el intercambio y participación de ámbitos diferentes aunque relacionados así como coordinación con diferentes entidades beneficiarias."

Por otra parte, deben destacarse también los resultados de las respuestas obtenidas en las entrevistas a la siguiente pregunta formulada por los evaluadores en el proceso actual: **En su opinión, ¿qué avances se constatan en el cumplimiento de las recomendaciones consignadas en la Evaluación de 2005? ¿Puede listarlos?**

La mayor parte de los entrevistados (09 de 11) **no tiene información** de los resultados de la evaluación de 2005, **no responde** a la pregunta o **considera que no tiene experiencia** que pueda aportar una respuesta.

Con respecto a los avances que se constatan en el cumplimiento de las recomendaciones consignadas en la Evaluación de 2005, las respuestas (y la ausencia de respuestas) manifiestan un conocimiento superficial o el claro desconocimiento de esas recomendaciones por parte de los entrevistados.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede inferir de las semejanzas entre las conclusiones y recomendaciones de 2005 y la situación actual del PICBIP que poco se avanzó en estos últimos años. La conclusión de los evaluadores es que el informe de evaluación de 2005 no tuvo divulgación suficiente ni seguimiento, y que las recomendaciones no se aplicaron en la práctica.

Puede decirse que la concepción e idealización del Programa es altamente valorada pero aún no se han desarrollado los mecanismos para aprovechar sus amplias potencialidades, ni en su conocimiento y divulgación ni en los alcances de su operación.

III. RELEVANCIA Y PERTINENCIA DEL PROGRAMA

A. MARCO INSTITUCIONAL

El acuerdo y decisión de crear el PICBIP se selló en 1998 en Caracas, durante el Primer Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, convocado y auspiciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España-Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y Caribe-CERLALC. En ese Encuentro, y dado que simultáneamente se estaban creando programas de cooperación con los ministerios de cultura de varios países, los presentes

decidieron constituirse primero en una red para empezar a tener un intercambio de experiencias entre ellos y eventualmente convertirse en un Programa de Cooperación.

El PICBIP fue ratificado en la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Panamá en 2000, y se elaboró un primer documento de formulación. Su estructura y actividades se aprobaron y configuraron de manera paulatina en sucesivas reuniones del Foro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas-FIRBIP.

El CERLALC, como organismo intergubernamental iberoamericano auspiciado por la Unesco, cuya misión es la construcción de sociedades lectoras para el desarrollo e integración de la región⁷, da marco institucional al PICBIP, aloja la Secretaría Técnica y tiene la responsabilidad político-administrativa por sus ejecutorias.

España, a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas ha estado presente desde sus inicios. Hoy en día aporta una parte de los recursos para las reuniones anuales de sus miembros, el foro virtual y las reuniones y capacitaciones a los bibliotecarios que se realizan en ese país y también a distancia. Mientras tanto, el CERLALC, actuando a través de la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas, se ha encargado de la labor de hacer el boletín *Correo de las Bibliotecas Públicas Iberoamericanas* y lanzar y difundir las convocatorias a los cursos.

El PICBIP tiene dos órganos rectores y uno ejecutivo: El Foro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas - FIRBIP, integrado por 22 países miembros con diferentes grados de compromiso y participación, dependiendo de muchos factores que se verán más adelante. El FIRBIP se reúne cada 2 años y allí se toman las decisiones de estrategia y se elige un Comité Directivo, integrado por 5 países y el CERLALC. España y el CERLALC asisten por derecho propio. Actualmente pertenecen al Comité Argentina, España, Panamá, Portugal y Venezuela. Este

⁷. Tomado de su página Web:

www.cerlalc.org/secciones/acercadelcerlalc/quienesomos/mision.htm

Comité se reúne una vez por año.

El órgano ejecutivo es la Secretaría Técnica, integrada actualmente por una profesional de tiempo completo, bajo la dirección y guía de la Directora de Lectura, Escritura y Bibliotecas del CERLALC, con una dedicación aproximada del 20% de su tiempo.

La vida comparativamente corta del PICBIP permite un registro sistemático de los eventos que le han querido dar forma y cauce a sus actividades. En la sección de anexos se incluye una Línea del Tiempo (Ver Anexo No. 1), que recoge los principales hitos del PICBIP a lo largo de estos años y permite hacerse una imagen somera de los eventos que han moldeado su existencia. Es de anotar que el PICBIP es la materialización de un nuevo "paraguas" para agrupar y apalancar actividades y proyectos que venían siendo desarrolladas por el CERLALC y por el Ministerio de Cultura de España.

Al hacer una mirada más juiciosa, los evaluadores encontramos que el PICBIP no tiene realmente institucionalidad propia. El CERLALC incorpora como propias y a su nombre muchas de las actividades del PICBIP y el Ministerio de Cultura de España absorbe una buena parte de lo que es formación. Todo esto se ha traducido en una identidad débil y en una falta de presencia autónoma, lo cual explica que no haya logrado posicionarse como Programa con la visibilidad y los impactos esperados en toda la región; que persista un ostensible desconocimiento del Programa según lo que varios consultados manifestaron; y que, al menos de parte de algunos, no haya interés en vincularse y participar con aportes económicos mientras no esté diferenciado del CERLALC.

B. EL PICBIP HOY

El Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas continúa fiel a los objetivos que enmarcaron su creación, a saber:

- Promover la creación, consolidación, modernización y desarrollo de las bibliotecas públicas. □
- Organizar la información para atender las necesidades o intereses de conocimiento de los distintos sectores de la población. □
- Definir iniciativas de cooperación entre los organismos responsables de las Bibliotecas Públicas.

Durante la XV Cumbre, celebrada en Salamanca en 2005, también se identificaron como beneficiarios del Programa las bibliotecas públicas de los países iberoamericanos y sus usuarios, y se estableció que España aportaría recursos en el marco del Convenio de Cooperación Iberoamericana. □ Por su parte, cada país aportaría la participación de su representante y el compromiso con el logro de los objetivos. El CERLALC aporta la Secretaría Técnica y todo "lo concerniente a la realización de los estudios de factibilidad, el pago de un profesional a cargo de las actividades propias de la edición del Boletín y demás responsabilidades de comunicación con los países miembros, así como la coordinación de los estudios"⁸.

En la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Estoril en 2009 se decidió hacer una modificación sustantiva al PICBIP a partir de la evaluación quinquenal aquí contenida, y se empezó a hablar de convertirlo en un programa bajo el nombre y concepto de IBERBIBLIOTECAS.

Posteriormente, durante la reunión del FIRBIP celebrada en septiembre de 2010 en La Antigua, Guatemala, los representantes de 12 países (Belice, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Portugal, República Dominicana y Venezuela), el CERLALC y la SEGIB firmaron un acta comprometiéndose, entre otras cosas, a efectuar el cambio de nombre de PICBIP por IBERBIBLIOTECAS y a hacer la transición hacia una reformulación del Programa a partir de los resultados

⁸ www.cumbreiberoamericana.org/cumbreiberoamericana/es/informaciongeneral/antecedentes/cooperacionIberoamericana/PICBIP.htm

de la presente evaluación.

Al hacer un inventario actual de sus principales líneas de acción, encontramos:

- **Capacitaciones para bibliotecarios**, que se desarrollan en España o en otros países, tanto presenciales como virtuales y existen desde los inicios del programa.
- **Portal de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas**, con acceso restringido a los miembros del Foro, quienes pueden subir archivos. Este Portal contiene el **Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas** y podría ser una herramienta muy potente para informar al mundo si se abriera al uso de un público más amplio.
- **El Boletín electrónico "Correo de Bibliotecas Públicas iberoamericanas"**: En mayo de 2010, se publicó el Boletín No. 28 del Correo, que ha mantenido a los responsables y demás personas vinculadas a las bibliotecas informados sobre noticias de interés, cursos de capacitación, eventos, etc. A partir del No. 29, los boletines serán más frecuentes y más leves, con contribuciones de todos.
- **Reuniones anuales del FIRBIP y otros eventos** que, como ya se dijo, constituyen las instancias propicias para ventilar y decidir temas de interés de todos los países participantes. Es de anotar que la baja participación de ciertos países por sus condiciones económicas y otras razones, elimina la posibilidad de incluir todas las voces interesadas.
- Adicionalmente a los anteriores, y siendo CERLALC la sede del PICBIP, resultó evidente para los evaluadores que los programas afines en este organismo, como el de Fomento a la Lectura o el Repertorio de los Libros en Venta en Iberoamérica - RILVI, aprovechan la instancia del PICBIP para objetivos que se asemejan mucho o terminan siendo comunes.

C. LA PERCEPCION SOBRE EL PICBIP HOY EN LAS VOCES DE LOS CONSULTADOS

A continuación presentamos las respuestas *ad verbatim* de los consultados, a través de entrevistas y encuestas, a las preguntas formuladas por los evaluadores, a partir de las cuales presentamos algunas hipótesis y análisis. Preferimos mantener la forma textual, visibilizando de esta manera las diferencias y énfasis manifestados por las personas abordadas.

Primeramente se les formuló la pregunta a continuación, utilizada por nosotros como introducción al tema, con el intuito de verificar hasta qué punto había uniformidad o por lo menos acuerdo básico en la concepción de Biblioteca Pública.

1. ¿CUÁL ES SU INTERPRETACIÓN SOBRE EL CONCEPTO DE "BIBLIOTECA PÚBLICA"?

Tanto en las respuestas de los informantes de las entrevistas como de las encuestas, el concepto de Biblioteca Pública es interpretado de un modo convergente, principalmente en algunos tópicos recurrentes.

Al servicio de la comunidad por igual

- "Está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual sin importar raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idiomas, condiciones económicas, laboral y nivel de instrucción."
- "Se basa en la igualdad, independientemente de la edad, sexo, religión, nacionalidad, raza, idioma, etc."
- "La biblioteca pública debe estar abierta a todo tipo de usuario."

- "Un espacio que se le brinda a todas las personas que conforman una comunidad."
- "Es donde personas de todas las edades...tienen acceso libre."
- "El objetivo es establecer el contacto entre los lectores y la información a través de todos sus servicios, sin importar condición social, raza, religión de sus usuarios."

Tiene papel y objetivos específicos bien definidos

- "Es un centro de información, formación y recreación."
- "Servicio cultural básico...del derecho de los ciudadanos para acceder a la información, la educación y la cultura."
- "La biblioteca pública es la institución encargada de facilitar, conservar y divulgar la información a través de diferentes medios. De igual manera, es lugar de encuentro, recreación y sano esparcimiento."
- "Centro de información y del conocimiento."
- "Lugar de encuentro...facilitando el libre acceso a materiales bibliográficos, nuevas tecnologías y servicios informativos, culturales, educativos y recreativos de acuerdo a sus necesidades e intereses."
- "Promover la lectura, la escritura y la información, así como la recreación y la cultura."

Debe contribuir a la realización de objetivos de largo plazo de notable alcance social y cultural

- "Mantener a una población letrada y culta."

- "Institución creadora de ciudadanía y democracia.
- "Debe contribuir a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad."
- "La biblioteca pública provee las condiciones básicas para una toma de decisión independiente y para el desarrollo cultural de los individuos y de los grupos sociales, para formación de la ciudadanía."

Por su naturaleza eminentemente pública, debe cumplir con algunas condiciones básicas

- "El acceso debe ser libre y gratuito."
- "Servicio gratis para todas las personas." "Sitio de encuentro de la comunidad, donde no existen barreras, protocolos, se sienten como en casa y sienten la biblioteca como algo propio (aunque no hemos llegado todavía)."
- "No deben existir barreras para que las personas, sin importar su condición física, mental y social, tengan acceso a las bibliotecas."
- "Debe cumplir con las adaptaciones a las necesidades educativas especiales."
- "La biblioteca no debe ser solamente un montón de libros en un local improvisado con un acervo desactualizado, instalaciones inadecuadas y falta de recursos humanos calificados para los servicios desarrollados, como es la imagen negativa que la mayoría de la población tiene de ese equipamiento. La biblioteca, si bien proyectada y pensada, se transforma en un instrumento de cambio social."

COMENTARIOS EVALUATIVOS

Es notable el valor social y cultural atribuido a la biblioteca pública por los informantes, tanto en las entrevistas como en las encuestas realizadas.

También debe destacarse la convergencia y claridad de las respuestas con respecto al papel que ellas deben desempeñar.

- Como centro de referencia para la comunidad
- Como intermediaria entre el libro y el lector
- Como espacio común basado en la igualdad de acceso a todos, sin restricción de edad, raza, sexo, status social, etc.

Pero ya se señala también la distancia entre lo que en Planificación Estratégica se distingue como el Estado Actual y el Estado Deseado.

- "No deben existir barreras"
- "Debe adaptarse a las necesidades educativas especiales"
- "No debe ser solamente un montón de libros en un local improvisado y con un acervo desactualizado, instalaciones inadecuadas y falta de recursos humanos calificados para los servicios."

También se deduce de lo dicho que las bibliotecas públicas en Iberoamérica son más que centros de conocimiento y cultura; se constituyen en verdaderos lugares de encuentro humano, de actividades culturales y recreativas, de esparcimiento para personas y familias, referentes comunitarios que, tal vez por eso mismo, han tomado formas creativas tan ricas y contundentes como los autobuses o parques biblioteca, los salones comunales rurales transformados en bibliotecas gerenciadas por las mismas comunidades y otros.

2. EL PAPEL DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS - PICBIP FRENTE A LO PÚBLICO:

Para los consultados, es papel del Programa:

- "Posibilitar el diálogo y aprovechar las experiencias positivas a partir del encuentro de los diversos países latinoamericanos, España y Portugal".
- "Establecer mecanismos de cooperación e intercambio de experiencias entre sus miembros".
- "Poder proyectar a la Biblioteca Pública como concepto diferente".
- "Dar asistencia técnica para fortalecer las bibliotecas de América Latina".
- "Formar una base de datos con la información de los cooperantes, identificar los usuarios, la satisfacción del usuario y la devolución para la sociedad".

Su importancia estratégica se basa en "el activo papel que pueden desempeñar las bibliotecas públicas como vehículos de comunicación cultural iberoamericana y, por tanto, como agentes de la integración cultural de la Comunidad Iberoamericana."

En esa línea de raciocinio, "cualquier iniciativa tendiente a contribuir al desarrollo social y cultural de los países iberoamericanos, así como al fortalecimiento de los vínculos culturales entre esos países, debe contar con las bibliotecas públicas."

La importancia atribuida al papel de un programa de esta naturaleza conlleva exigir un mejor desempeño:

- “El PICBIP tiene espacio formal de participación de todos pero no ha encontrado las herramientas para ir más allá de lo formal”.

Otro consultado opina que el PICBIP debería:

- “No sólo administrar la información, es tener un papel más social e integrado a la comunidad”.

Y se reclama una mayor participación efectiva de los países cooperantes:

- “El Programa Iberoamericano de Cooperación es muy beneficioso, siempre que se logre la participación activa de los países implicados.”
- “Hay países que esperan lo que otros les puedan dar y no hacen una construcción compartida.”

En particular, hay reclamos con los que se pretende justificar cierto aislamiento y pasividad en cuanto a la participación en el Programa:

- “Participación muy pasiva; las particularidades de (determinado país) no son tenidas en cuenta...”

Los consultados en general consideran la importancia “en tesis” del Programa pero muestran desencanto con la escasa participación e involucramiento propio y de otros en las propuestas y objetivos del PICBIP. Existe el sentimiento de que el PICBIP no habla para ellos sino para una minoría de países más pequeños y necesitados de lo básico en materia de bibliotecas públicas, lo cual tiende a generar más desmotivación y menos participación de los medianos y grandes. En efecto, parece que el foco dado a fortalecer las bibliotecas públicas centroamericanas ha tenido este resultado indeseado de olvidar o minimizar las necesidades y preocupaciones de otros.

Como puede verse en estas manifestaciones, hay una responsabilidad compartida por el no cumplimiento a satisfacción del papel del Programa, que puede ser

atribuida a la gestión misma del PICBIP o a la pasividad o desinterés de algunos países y de sus representantes.

Con todo, la afirmativa del representante de España marca la importancia de un Programa que puede apoyar iniciativas en relación a esta temática: "Las bibliotecas públicas constituyen la red más extensa de centros de acceso a la información y la cultura al servicio de los ciudadanos de la Comunidad Iberoamericana."

3. LOS ALCANCES ACTUALES DEL PICBIP:

En relación con los alcances actuales del PICBIP, desde el punto de vista de extensión geográfica, se considera que "cubre todos los países" y debe atender a "las bibliotecas públicas de América Latina y del Caribe."

Conectado con el papel atribuido al Programa, "el alcance actual es amplio y ambicioso. El programa pretende tener una plataforma donde todos los países puedan insertarse y lograr una retroalimentación."

Por otra parte, se exige que el PICBIP tenga "un alcance de complementariedad con programas locales y nacionales. No basta una estrategia de alcance regional para el logro del objetivo del PICBIP."

Para nosotros como evaluadores resultó evidente la lejanía que existe, por ejemplo, entre el dinamismo y creatividad de los movimientos de bibliotecas públicas en varios países y localidades y el PICBIP en sus aplicaciones prácticas. Es paradigmático el caso de varias ciudades de Colombia, con una riqueza extraordinaria en materia de bibliotecas públicas, a la cual poco o nada ha contribuido el Programa, a pesar de tener su Secretaría Técnica y sede allí. De modo análogo, en Brasil, donde se desarrollan experiencias muy interesantes (Ver Anexo No. 3: Informantes consultados e informaciones relevantes de los países) con el concurso del Estado y la sociedad civil, el

PICBIP es casi totalmente desconocido.

En cuanto al alcance de sus actividades, entre los consultados hay opiniones diversas sobre el PICBIP que ilustran percepciones y vivencias diferentes y el contraste entre lo que se desea y lo que ocurre efectivamente. Las opiniones a continuación evidencian esta dicotomía:

- Para algunos, es "poco aterrizado", "no es masivo, es cerrado" y "debe ser más difundido."
- Para otros, "el PICBIP ha permitido establecer un cauce estable de conocimiento y comunicación entre los países."
- "Su área de Formación ha permitido durante diez años establecer un programa para la capacitación y formación de los profesionales de gran repercusión en el región."
- "Hay países que son ausentes o participan muy poco."

Específicamente se destacan como muy valiosas determinadas actividades:

- Actividades de formación (cursos a distancia), capacitación (para bibliotecarios) e informativas (boletín y portal de la web).
- "Creación del Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas que, debidamente actualizado, es una herramienta básica para conocer el mapa general de las bibliotecas públicas en los diferentes países."

Algunos consultados insiste en que el PICBIP requiere:

- "Mayor apoyo y colaboración"

- “Mayor presencia con la capacitación”
- “El desarrollo de la web, porque contribuye a dar visibilidad a los proyectos del Programa y a conectar las diferentes redes de bibliotecas.”

En todo caso, se pone de manifiesto el deseo de llegar más allá de lo que el Programa aporta y alcanza hoy en día, e incluso un entrevistado le atribuye a los propios participantes sus limitaciones: “Somos nosotros como países los que no hemos aprovechado al máximo nuestra capacidad por parte de las autoridades y por nuestros sistemas jerarquizados de decisiones verticales”.

IV. IMPACTO DEL PROGRAMA. EFICIENCIA Y EFICACIA

Antes de formalizarse el PICBIP ya había un movimiento fuerte en varios países latinoamericanos para fortalecer sus bibliotecas públicas. De hecho, el Programa nace como respuesta a una necesidad sentida de aunar esfuerzos para fortalecer los sistemas nacionales y aumentar la capacidad profesional y técnica de las bibliotecas.

Al parecer, esta expectativa se ha cumplido sólo parcialmente, en razón de que, al estar alojado en el CERLALC, no tiene identidad propia y, al no tenerla, no es un referente visible y sólido para ir más allá de unas actividades sencillas, ya habituales. Refieren algunos que las capacitaciones no responden a un plan concertado con los países para formar a su gente. Hay la percepción de que quienes van a los cursos son convocados a dedo, son élites o "rosca", que después en poco o nada impactan los programas y esfuerzos en sus respectivos países, por no tener un compromiso explícito de divulgación o socialización de lo aprendido en las formaciones.

A. DE LA INCIDENCIA DEL PICBIP EN EL CAMBIO SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN EL AMBITO DE SU ACTUACIÓN

En cuanto a la **visión del futuro deseado**, algunos informantes insisten en que los objetivos del Programa contemplan esos efectos:

- “El cambio social y la ciudadanía se manifiestan en los objetivos de PICBIP...” pero “...esto depende de las metas y lineamientos que se propongan.”
- “Es importante una cooperación que promueva la modernización de las redes y sistemas nacionales de bibliotecas.”

En algunas repuestas de los entrevistados a esta pregunta se destacan las **afirmaciones condicionales**:

- “Si el PICBIP contribuye a que las bibliotecas funcionen mejor...”
- “Si hay bibliotecas cumpliendo su función en cada comunidad, estarán contribuyendo al fortalecimiento de las identidades locales...”.

Otros entrevistados son más **afirmativos** y hasta **enfáticos** en sus opiniones:

- “Nada”
- “Los avances han sido escasos y se hace difícil registrar la incidencia del Programa.”

Y otros **valoran la incidencia indirecta** del PICBIP:

- “Su incidencia es indirecta. Promover la formación de responsables por las bibliotecas y el intercambio de experiencias entre profesionales contribuye a mejorar los servicios en las bibliotecas.”
- “...el intercambio de experiencias y buenas prácticas conforman modelos que, al tratarse de un servicio público como es la biblioteca, inciden en cambios y mejoras en la ciudadanía.”

Debe destacarse que 02 de los 11 entrevistados **no**

aportan opinión, sea por no responder o por no tener experiencia en ese sentido.

Finalmente, si consideramos las respuestas cerradas de los informantes que respondieron a la **encuesta**, más de **1/4** parte considera que **no tiene cómo evaluar**.

Para **05** de los 13 restantes que respondieron, **el Programa no incide en el cambio social**. En el otro extremo, para **02** encuestados el Programa **incide significativamente** y para otros **02 es fundamental**.

La variedad de posiciones en relación con esta pregunta parece mostrar nuevamente la distancia entre los objetivos del Programa y su aplicación en la práctica, puesto que el cambio social y la ciudadanía son efectos pretendidos por el Programa en su "fin de línea" (vinculados a sus objetivos de más largo plazo).

En cualquier caso, es alto el número de informantes de la encuesta que considera que el Programa no incide en el cambio social y la ciudadanía, especialmente porque la pregunta se refiere a la incidencia del Programa en su ámbito de actuación.

Parece significativo que haya un número elevado de encuestados que afirma no tener cómo evaluar. A estos se suman los dos entrevistados que no aportan su opinión.

Para varios de los consultados, hasta hace poco tiempo el PICBIP era un Programa más o menos figurativo; sólo en los últimos tiempos se han comenzado a operacionalizar algunas líneas de trabajo más claras. Ya hay mayor reconocimiento del Programa en los países, especialmente en Centroamérica, donde se ha hecho énfasis recientemente en apoyar y capacitar a los/las responsables de las bibliotecas públicas para crear un gran sistema unificado de bibliotecas públicas centroamericanas. Este proyecto, presentado por el CERLALC, está actualmente en fase de negociación y aprobación por parte del Banco Interamericano de Desarrollo-BID.

B. DEL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DEL PICBIP: CUMPLIMIENTO DE SU OBJETIVO PRIMARIO

Los entrevistados consideran que **sólo en parte los objetivos del Programa están siendo alcanzados:**

- “Sí lo ha logrado en algunos países.”
- “El funcionamiento y resultados del Programa han sido irregulares.”
- “El cumplimiento de los objetivos iniciales se ha visto comprometido.”

Lo anterior **se atribuye a diversas causas:**

Originadas en los países:

- “Los problemas de índole económica han frenado nuestra integración al Programa.”
- “Depende mucho del compromiso profesional de cada representante.”
- “El cumplimiento de los objetivos iniciales se ha visto comprometido por la floja participación de los países miembros.”

Originadas en el propio Programa:

- “El Programa no ha logrado aglutinar las voluntades de sus miembros.”
- “No se ha hecho seguimiento.”
- “El Programa...debería promover una mayor concertación y rotación de funciones.”

O en ambos:

- “Se deben estrechar más las relaciones institucionales.”

Con todo, los entrevistados valoran el funcionamiento del PICBIP en algunas actividades que llevan a algunos de los resultados esperados:

- Proyectos y acciones encaminadas a contribuir a la capacitación y formación permanente de los profesionales.
- Programas de formación de bibliotecas en cursos de desarrollo y gestión de la colección.
- Programas de sensibilización para el trabajo con neo alfabetizados adultos.
- Boletín electrónico elaborado por CERLALC.

Y reconocen, además, que:

- “En algunos países...les han ayudado las tareas formativas.”
- “La presencia en Internet y las opciones de intercambio de información y comunicación...que...han propiciado la puesta en marcha de proyectos bilaterales.”

La pregunta por el cumplimiento de los objetivos del PICBIP, respondida por los 18 informantes de la encuesta, muchos de ellos involucrados en los procesos de formación o en contacto directo con los programas de bibliotecas públicas en los países, tuvo una formulación diferente a la de las entrevistas, y sus respuestas arrojaron nuevas luces sobre el cumplimiento o no de los objetivos del Programa:

¿En qué medida el Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas – PICBIP promueve la creación, consolidación y modernización de las Bibliotecas Públicas en el ámbito de actuación en que usted está involucrado?

- Más de una cuarta parte (05 de los que respondieron) considera que no tiene cómo evaluar.
- Para 07 de los otros 13 que respondieron, el Programa no promueve o promueve poco la creación, consolidación y modernización de las Bibliotecas Públicas en su ámbito de actuación. En el otro extremo, para 03 encuestados el Programa es fundamental.
- No hay variaciones notables en las respuestas relativas a la Creación, Consolidación o Modernización de Bibliotecas Públicas.

Las posiciones más extremas en las encuestas contrastan con las respuestas de las entrevistas, donde la mayor frecuencia se centra en considerar que en parte los objetivos del Programa están siendo alcanzados. Sin embargo, es necesario ponderar que varios pueden referirse más a la valoración de un programa de esta naturaleza que a sus aplicaciones concretas en los países.

De cualquier modo, parece ser que el papel motivador, articulador e intermediador del PICBIP todavía no se ha hecho manifiesto de formas más significativas del lado de los beneficiarios, que son las bibliotecas públicas de cada país, debido a las limitaciones mismas de gestión del Programa, a la escasa aplicación concreta en los países y a la baja participación de muchos de los representantes de los países miembros.

C. DE LOS IMPACTOS DEL PICBIP

En cuanto a los impactos observables y verificables del PICBIP en los países, las respuestas de los informantes clave entrevistados fueron muy variadas:

No se ven los impactos...

- “No se ven los impactos, no sabemos quienes han viajado, al regresar no comunican lo dictado en

conferencias. No nos enteramos.”

- “No tenemos conocimientos de esos impactos.”

El Programa no llega o el impacto es limitado...

- “El PICBIP no llega realmente; lo que llega son los cursos y el boletín.”
- “El impacto ha sido limitado.”

Hay impactos importantes...

- “Asistí a encuentros en España. Profesionalmente son muy buenos. Hemos puesto eso en práctica en Cuba.”
- “En México, en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional, ha tenido gran impacto la elaboración de un modelo de bibliotecas en comunidades Indígenas.”
- “En España, a través del PICBIP, se han abierto vías para el conocimiento de proyectos bibliotecarios y del trabajo en red de países de Iberoamérica. En concreto se han consolidado las relaciones entre países como Colombia, Chile, además de México, Brasil y Centroamérica.”

También en la encuesta las respuestas **varían bastante, pero desde posiciones más extremas.**

No se ven los impactos...

- “El PICBIP no actúa. Tenemos 26 bibliotecas públicas en el Estado y ninguna acción del PICBIP.”
- “Desconozco la contribución del PICBIP.”

Hay impactos importantes...

- “El PICBIP es de gran importancia para el Sistema de Bibliotecas Públicas, implantación e implementación de la red de bibliotecas, apuntando a la formación del

ciudadano.”

- “Con él se ampliaron conocimientos en varios campos y aspectos de nuestro trabajo cotidiano.”
- “He logrado hacer accesible un texto de lectura obligatoria en primaria a mis estudiantes (niños ciegos y con baja visión).”
- “El usuario acude con más frecuencia al espacio físico de las bibliotecas públicas.”

En todo caso, es preciso tener en cuenta en esta pregunta la **alta frecuencia** (casi 1/3) de consultados (entrevista y encuesta) **que no responden o no hacen comentarios** (09 entre 29) y 3/5 (09 de 15 respuestas obtenidas) de los informantes de la encuesta que consideran **que no tienen cómo evaluar** la contribución del PICBIP.

COMENTARIOS EVALUATIVOS

En línea de raciocinio semejante a las respuestas obtenidas en la pregunta anterior, los impactos, aunque existentes y valorados por algunos consultados y con respecto a determinadas actividades realizadas, no corresponden plenamente a los efectos esperados como contribución del Programa.

Algunos atenuantes, que pueden dar pistas para diseñar medidas específicas de mejoramiento, son mencionados:

- “No contamos con indicadores debidamente establecidos para medir el impacto.”
- “El Programa requería una primera estrategia cuya acción hubiera sido nacional para fortalecer estructuras bibliotecarias.”

Consideramos también que debe ser resaltado aquí el desconocimiento del PICBIP y sus efectos e impactos por parte de sus públicos de interés; los mecanismos de información y comunicación que ha utilizado el Programa todavía no son adecuados y/o suficientes para llegar a los

países, o son de muy corto alcance, como veremos enseguida.

D. LA COMUNICACION, DIVULGACION Y PROMOCION DEL PICBIP FRENTE A SUS BENEFICIARIOS Y COMUNIDAD

Lo primero que llamó nuestra atención como evaluadores fue la dificultad para encontrar informaciones sobre el PICBIP en los lugares virtuales donde sería lógico encontrarlas. Si el CERLALC aloja la Secretaría Técnica del Programa, resultaba curioso que en su página Web no hubiese referencias directas al mismo, más aún si se tiene en cuenta que el CERLALC opera algunas de sus actividades a través del PICBIP. Por otra parte, la SEGIB lo incluye en su página web como un programa iberoamericano y publica allí sus informes anuales. Al portal que se ha hecho con la contribución de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura de España, sólo se accede con una clave de uso privativo de los miembros de la red. Todo esto, sin duda, contribuye también a la débil identidad del Programa y a su relativo anonimato.

Es de anotar, sin embargo, que con el cambio de nombre del Programa acordado en la reunión del FIRBIP en La Antigua, Guatemala en 2010, que pasa a llamarse IBERBIBLIOTECAS, y la versión remozada aunque aún incompleta de la página web, puede estar revirtiéndose esta deficiencia en la identidad, información y comunicación del Programa.

Entre los entrevistados **las percepciones y opiniones se dividen** en cuanto a la comunicación y divulgación del PICBIP:

Para unos:

- “No hay.” / “Muy carente.” / “Hay un boletín pero es muy difícil que escriban.” / “Con respecto al Programa aún no hemos trabajado...”

Para otros:

- "...se trabaja mucho con la comunidad." / "La comunicación y divulgación fundamentalmente respecto a este Programa se lleva a cabo a través de la web de Iberbibliotecas."

Desde varios frentes se trata de encontrar soluciones a la deficiente comunicación del Programa:

- "A partir de ahora se hará uno (boletín de CERLALC) más leve y sencillo para que haya interactividad."
- "Mediante la web de Iberbibliotecas es posible la difusión de convocatorias de cursos, congresos y jornadas. Se promocionan los proyectos y la puesta en marcha de los diferentes servicios bibliotecarios. Se informa de los principales recursos profesionales, tanto en soporte papel como electrónicos."
- En Portugal, "el MAPLE y el EBLIDA (European Bureau Of Library Information And Documentation Associations)...editan una "newsletter" digital que es publicada en el portal de la Rede de Conhecimento das Bibliotecas Públicas - RCBP de la DGLB (Direção Geral do Livro e das Bibliotecas). En el caso de MAPLE existe una base de datos relativa a edificios de bibliotecas."

Entre los participantes de la ENCUESTA, **5/6 de los que responden** (13) piensan que **no hay** (03) comunicación, divulgación y promoción del Programa, **es mala** (02) o **es regular** (06). Solamente **02** consideran que **es buena**.

También en este tema hubo **varias personas** (05 de 18) que manifiestan **no tener cómo evaluar**.

COMENTARIOS EVALUATIVOS

Las respuestas obtenidas con respecto a este asunto explicitan lo que ya se había detectado de modo indirecto a través de otras preguntas: hay deficiencias serias en la comunicación, divulgación y promoción del Programa.

Queremos resaltar, sin embargo, que los informantes al menos respondieron y, en algunos casos, manifestaron en emails dirigidos a los evaluadores que no conocían bien el PICBIP o que no tenían ninguna información sobre el mismo. Puede suponerse que la ausencia de más respuestas, especialmente a la encuesta, tenga su origen en este desconocimiento.

E. LA PRESTACION DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SOPORTE A LOS PAISES

A los **encuestados**, por su proximidad a los beneficiarios de su ámbito de actuación, se les preguntó, además, sobre la contribución del Programa en cuanto a:

1. PENETRACIÓN TERRITORIAL:

Un tercio de los que evalúan este tópico, (04 de 12) expresan que **la contribución del Programa** en la expansión y penetración territorial en su ámbito de actuación **es inexistente**.

En el otro extremo, 05 consultados (**casi la mitad**) evalúan que **el Programa da gran contribución**.

En posiciones intermedias, 03 consultados (**1/4**) consideran que **la contribución es poca o mediana**.

Otro tercio de los encuestados (06 de 18) afirma **no tener cómo evaluar**.

Como puede apreciarse, se presentan posiciones variadas e incluso extremas en relación a este tópico. En este caso, podrán indagarse las diferencias existentes en cada realidad de los respondientes, lo que exigirá una consulta complementaria, si se juzga pertinente.

2. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS GENERADOS POR EL PROGRAMA EN SU ÁMBITO DE

ACTUACIÓN

La frecuencia de respuestas es muy alta (**la mitad** de los que evalúan este tópico, 07 de 13) en el sentido de que el **nivel de calidad de los servicios tecnológicos** generados por el Programa es **bajo o mediano**.

04 consultados (casi **1/3** de los que evalúan este tópico, 04 de 13) afirman que **no hay servicios tecnológicos**.

En el otro extremo, 02 consultados (casi **1/6**) consideran que el **nivel de calidad de los servicios tecnológicos** es **máximo**.

05 de los 18 consultados afirman **no tener cómo evaluar**.

3. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

En este tema, es alta la frecuencia de respuestas (casi **3/4** de los que evalúan este tópico, 08 de 11) en el sentido de que **no hay servicios de asistencia técnica** o que **el nivel de calidad** de los Servicios de Asistencia Técnica generados por el Programa en su ámbito de actuación es **bajo o mediano**.

En el otro extremo, 02 consultados (menos de **1/5**) consideran que **el nivel de calidad** de los Servicios de Asistencia Técnica es **máximo**.

Más de 1/3 de los consultados (07 de 18) afirman **no tener cómo evaluar**.

Las posiciones extremas con respecto a la cuestión sugieren que las diferencias están vinculadas a las diversas realidades en cada país. Podrán indagarse las diferencias existentes en cada realidad, lo que exigirá una consulta complementaria, si se juzga pertinente.

En este caso, es muy alta la frecuencia de encuestados que afirman no tener cómo evaluar. Siendo esta respuesta recurrente en buena parte de las preguntas de esta naturaleza, cabe afirmar que, de parte de los beneficiarios, poco o nada se conocen las acciones propuestas por el PICBIP como contribución a los países.

4. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN GENERADOS POR EL PROGRAMA

La frecuencia de respuestas (casi **1/3** de los que evalúan este tópico, 04 de 13) de los que afirman que **no hay servicios de capacitación** es alta.

Por otra parte, casi **2/5** de los que evalúan este tópico (05 de 13) afirman que el **nivel de calidad de los servicios de capacitación es elevado o máximo**.

05 de los 18 consultados afirman **no tener cómo evaluar**.

En estos servicios del Programa, que son de los más valorados y frecuentes, también hay opiniones diversas, lo que suscita la duda de hasta qué punto el PICBIP está siendo eficiente y eficaz en su desempeño, por lo menos en varios países.

5. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS GENERADOS POR EL PROGRAMA

Es alta la frecuencia de respuestas (**1/3** de los que evalúan este tópico, 04 de 12) en el sentido de que **no hay servicios de ejecución de proyectos** generados por el Programa en su ámbito de actuación.

En este caso, **las frecuencias** entre las posibles respuestas **están más equilibradas** entre los que opinan que **el nivel de calidad es bajo, mediano,**

elevado o máximo.

1/3 de los consultados (06 de 18) afirman **no tener cómo evaluar.**

Se presentan posiciones variadas e incluso extremas en relación a este tópico. De modo análogo a cuestiones anteriores, podrán indagarse las diferencias existentes en cada realidad de los encuestados, lo que exigirá una consulta complementaria, si se juzga pertinente.

6. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En este tema, es alta la frecuencia de respuestas (más de **2/3** de los que evalúan este tópico, 09 de 13) que afirman que **no hay servicios de información y comunicación** o que **el nivel de calidad** de los Servicios de Información y Comunicación generados por el Programa en su ámbito de actuación **es bajo o mediano.**

En el otro extremo, 04 consultados (menos de **1/3**) evalúan que **el nivel de calidad** de los Servicios de Asistencia Técnica **es elevado o máximo.**

05 de los 18 consultados afirman **no tener cómo evaluar.**

Nuevamente aquí llaman la atención las posiciones extremas con respecto al tema, con lo cual en un futuro podrán indagarse las diferencias existentes en cada realidad de los encuestados.

7. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE COORDINACIÓN GENERADOS POR EL PROGRAMA EN SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN

También en esta cuestión es alta la frecuencia de respuestas (casi **2/3** de los que evalúan este tópico, 08 de 13) afirmando que **no hay servicios de**

coordinación o que **el nivel de calidad** de los Servicios de Coordinación generados por el Programa en su ámbito de actuación **es bajo**.

En otras posiciones, 05 consultados (casi **2/5**) consideran que **el nivel de calidad es mediano, elevado o hasta máximo** (para un consultado).

05 de los 18 consultados afirman **no tener cómo evaluar**.

Como en los casos anteriores, se presentan posiciones variadas e incluso extremas en relación a este tópico. Pero se destacan las posiciones que consideran estos servicios inexistentes o de baja calidad.

8. NIVEL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SEGUIMIENTO

También en esta pregunta es alta la frecuencia de respuestas (casi **2/3** de los que evalúan este tópico, 08 de 13) afirmando que **no hay servicios de seguimiento** o que **el nivel de calidad** de los Servicios de Seguimiento generados por el Programa en su ámbito de actuación **es bajo**.

En otras posiciones, 05 consultados (casi **2/5**) consideran que **el nivel de calidad es mediano, elevado o hasta máximo** (para un consultado).

05 de los 18 consultados afirman **no tener cómo evaluar**.

De modo análogo a la cuestión anterior, se presentan posiciones variadas e incluso extremas. Pero se destacan las posiciones que consideran estos servicios inexistentes o de baja calidad.

También en este caso, podrán indagarse las diferencias existentes en cada realidad de los respondientes, lo que exigirá una consulta complementaria, si se juzga pertinente.

9. ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: NIVEL DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

Más de **3/4** de los que evalúan este tópico, (10 de 13) afirman que **no hay** (casi **1/4**) organización de la información o que el nivel de atención a la población **es malo o regular** (más de **1/2**).

Por otra parte, 03 consultados (casi **1/4** de los que evalúan este tópico) consideran que **el nivel de atención es bueno**.

05 de los 18 consultados afirman **no tener cómo evaluar**.

También en este caso, se presentan percepciones variadas, pero se destacan las posiciones que consideran el nivel de atención de la población inexistente o de baja calidad.

10. FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA GESTIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

En el Anexo No. 3 se incluye una descripción de cómo se estructura la gestión de las Bibliotecas Públicas en los ámbitos de actuación de los informantes de la encuesta que respondieron a la pregunta.

En cuanto al **grado de funcionalidad** de la estructura de la gestión de las Bibliotecas Públicas, **la mayoría** considera que es **razonablemente adecuada** (08 de 13 que evaluaron esta cuestión) o **significativamente adecuada** (04 de 13).

Solamente **uno** de los consultados consideró la estructura **inadecuada**.

Los **05** restantes **no informaron** o consideran que **no tienen cómo evaluar**.

El posicionamiento de la mayor parte de los encuestados en relación a la funcionalidad de la

estructura de gestión lleva a creer que las bibliotecas públicas se adaptan del mejor modo posible a cada realidad.

Para los evaluadores ha sido de sumo interés recoger estos testimonios y opiniones del "otro lado", es decir, de los beneficiarios naturales, directos o indirectos, del PICBIP. Nos ha permitido ver la distancia considerable entre lo que resultan ser temas relevantes para ellos y lo que el PICBIP ha hecho o pretendido hacer y no lo ha logrado.

En el futuro cercano, el Programa podrá centrarse prioritariamente en reforzar y mejorar las iniciativas locales, apoyando la formulación y el seguimiento a proyectos de interés y resonancia para cada país y lugar, fomentar la cooperación horizontal y triangular, y aportar información sobre buenas prácticas e innovaciones que puedan ser asimiladas en cada ámbito de actuación. IBERBIBLIOTECAS tiene que salir más a campo, acercarse más a las necesidades de su principal público de interés que son las bibliotecas públicas grandes y pequeñas, rurales y urbanas de los países de Iberoamérica.

V. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PICBIP

De manera similar a lo reportado en la Evaluación de 2005, para los actuales evaluadores resultó muy difícil tener un panorama claro de las cuentas del PICBIP, debido a que no fueron suministrados los informes solicitados y no parece existir una contabilidad centralizada y separada para sus distintas actividades. Según el CERLALC, buena parte de la financiación que llega de fuera para programas de cooperación y proyectos institucionales, se hace bajo la sombrilla del PICBIP. Sin embargo, en el presupuesto publicado por el CERLALC no aparecen discriminados los programas y las fuentes de ingresos⁹.

El CERLALC financia y publica el Boletín y alberga a la Secretaría Técnica, asumiendo una parte de sus costos,

⁹ http://www.cerlalc.org/Presupuesto_2010.pdf

incluyendo el porcentaje del tiempo que le dedica al Programa la Directora de Lectura y Escritura y una profesional de tiempo completo.

Por su parte, el Ministerio de Cultura de España financia los cursos de capacitación, la página Web y parcialmente las reuniones periódicas del FIRBIP. Los participantes deben pagar sus gastos de pasajes y viáticos de estadía. Algunos entrevistados refirieron que no participan en las reuniones y actividades por falta de presupuesto local para hacerlo (Cuba, Uruguay).

Los países pagan una cuota de sostenimiento al CERLALC pero no aportan nada específicamente para el PICBIP. Las personas entrevistadas tampoco vieron viable la posibilidad de contribuir con aportes adicionales específicos para el PICBIP, mientras éste figure bajo el paraguas del CERLALC.

A pesar de las pocas respuestas obtenidas directamente de los entrevistados a la pregunta sobre la viabilidad y sostenibilidad del PICBIP (06 de 11), se destacan los siguientes comentarios:

- **España:** "Nuestra experiencia, como país impulsor del Programa, pasa por la reformulación. De ahí la propuesta que España presentó en Guatemala el pasado mes de agosto...en la que se parte de una estructura de organización con los órganos que establece la SEGIB y donde la corresponsabilidad financiera es un elemento básico para asegurar su sostenibilidad....Se establece la constitución de un fondo financiero multilateral de fomento del desarrollo y consolidación de los profesionales y las bibliotecas públicas iberoamericanas."
- **Argentina:** "La viabilidad depende de...priorizar mecanismos de cooperación y asistencia orientados a fortalecer redes y sistemas nacionales...y de...democratizar los aspectos del modelo de gestión para incorporar las necesidades de los países miembros."
- **Cuba:** "Se debe tener en cuenta a los países que presentan dificultades económicas para viajar y se dé solución para poder participar."

- **Portugal:** "La fusión de la GBLB y la Biblioteca Nacional de Portugal implicaría una revisión de toda la política de cooperación. Además los cortes presupuestales para los próximos años."
- **Panamá:** "Aportamos dinero para muchas cosas, ¿por qué no para esto? Yo creo que hay que poner dinero y eso nos compromete..."
- **CERLALC:** "El dinero tiene que ser conseguido amarrado al proyecto, por ejemplo, el proyecto de institucionalización presentado por CERLALC al BID."

La mayor parte de los comentarios vincula la viabilidad y sostenibilidad del Programa a la disponibilidad de recursos financieros y al modo de obtenerlos.

Algunos otros comentarios se refieren a otros aspectos clave de la viabilidad y sostenibilidad, como la priorización de los mecanismos de cooperación y asistencia para fortalecer redes y sistemas nacionales o las políticas de cooperación establecidas por los países.

A. ADECUACION/SUFICIENCIA DE LOS RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para los informantes entrevistados, **los recursos** para el cumplimiento de los objetivos **no son adecuados y suficientes**.

- "Los recursos financieros no son suficientes para el cumplimiento de los objetivos del PICBIP."
- "No en lo formativo e intercambio entre países."

En particular, se atribuyen **algunas razones y efectos** a la insuficiencia de recursos:

- "Los problemas de índole económica han frenado nuestra integración al Programa."

- “Se percibe una falta de conocimiento de los países miembros; esto conlleva bajos niveles de apoyo...”
- El “esfuerzo tanto de recursos económicos como humanos durante estos años para el cumplimiento de los objetivos...no es igualmente correspondido por todos los países...”

Y se indican **algunas posibilidades de aplicación** si los recursos **fuesen más adecuados** a las necesidades:

- “Bibliotecas rurales de Colombia y Brasil podrían hacer cooperación horizontal.”
- “Debe haber más aproximación y divulgación de los resultados.”

Entre los 18 informantes de la encuesta, en respuestas cerradas, **la mayoría no responde o considera que no tiene cómo evaluar** (01 y 09 respectivamente).

Para **ninguno** de ellos los recursos son **totalmente adecuados y suficientes**.

Para **algunos** (04) son **adecuados pero insuficientes**.

Para los **restantes** (04) son **inadecuados e insuficientes**.

COMENTARIOS EVALUATIVOS

Parece altamente significativo el comentario de un entrevistado: “¿Cuáles recursos? La mayoría los pone España. Nosotros ponemos el pasaje. No sabemos más...”

El representante de España reitera la “necesidad de una reformulación del Programa desde el punto de vista de la corresponsabilidad en los recursos.”

Sea por ese camino o por otro a ser discutido por los países miembros, está claro que los recursos no son suficientes y probablemente tampoco son adecuados para

las necesidades y retos que los países tienen en esta temática, ni para el cumplimiento de objetivos específicos y objetivos de más largo plazo.

Si el Programa quiere ampliar su alcance, contribuir significativamente al desarrollo de las bibliotecas públicas y aumentar su visibilidad en Iberoamérica, parece que será necesario buscar mecanismos que permitan mayor aporte de recursos con base en los desafíos y necesidades concretas de los países, fomentando el intercambio entre ellos y aplicando los principios de Progresividad, Horizontalidad, Proporcionalidad, Aportación-beneficio.

El Manual Operativo de la Cooperación de 2010 da algunas directrices al respecto, en sus capítulos 2.9 y 9.1 especialmente:

"... Los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana buscarán, cuando sea pertinente, la financiación y la participación en ellas de actores sociales: empresas, sindicatos, ONGs y universidades, en coordinación con los Gobiernos de la región...

...Aunque es deseable que todos los países participantes en el Programa aporten un mínimo de recursos financieros al mismo, se puede aceptar que en estos Programas de cooperación técnica no exista una cuota mínima para que los países se adhieran, siempre que se alcance un importe mínimo inicial y conjunto de 250.000 euros anuales.

Por lo tanto un país podría participar en un Programa de este tipo sin aportar recursos financieros aunque sí tendría que contribuir con su experiencia y aportando recursos humanos y técnicos. Lo anterior es válido en todo caso para los países de menor capacidad financiera de la región, no para el resto que deberán aportar recursos financieros para los gastos centrales del Programa, además de aportar recursos humanos y técnicos como opciones para conformar la aportación global que cubra los gastos centrales del Programa.

Las aportaciones en forma de recursos humanos y/o técnicos que realicen los países se podrán valorizar utilizando metodologías comúnmente aceptadas en la cooperación internacional y decididas por el Comité Intergubernamental con el apoyo de la SEGIB....

Aun en la hipótesis de que se logre montar un mecanismo de esta índole para que IBERBIBLIOTECAS llegue a ser sostenible, es importante que tenga un posicionamiento e interlocución directa con los órganos de gobierno pertinentes en cada país, las instituciones encargadas de ejecutar las políticas públicas en materia de lectura, escritura, bibliotecas públicas y cultura en general, y que estas instituciones cuenten con asignaciones presupuestales locales que garanticen la participación comprometida y efectiva de sus representantes en el Programa.

B. GRADO DE IMPLICACION DE LAS INSTITUCIONES DE LOS PAISES PARTICIPANTES

Para los entrevistados, en general, **el grado de implicación** de las instituciones de los países participantes **no es el esperado**.

- “No hay implicación.”
- “No. El grado de participación no es el esperado.”
- “El grado de implicación institucional ha sido variado y no siempre con el mismo grado de responsabilidad por parte de los países.”

Las **razones aducidas** son variadas:

- De orden político e institucional: “No hay interés político y comprensión de la importancia de las bibliotecas públicas.” / “No se ha logrado un compromiso real de los gobiernos.” / Escaso “número de países participantes en los encuentros.” / “...Ha contribuido la falta de continuidad y los cambios de responsables en las instituciones... y la ausencia de una información y comunicación adecuada a las personas que asumen los cargos”.
- De participación en las decisiones: “Es difícil que los técnicos tengan mayores posibilidades de participación decisoria.”

- De ausencia de recursos: "No hay dinero para mandar gente a reuniones." / "No hay recursos financieros propios para una participación en el Programa."
- De naturaleza técnica: "Falta de información en el sitio Web." / "El apoyo en la implementación tecnológica no es el más adecuado." / "Problemas de conectividad para poner nuestras bibliotecas en la plataforma creada."

Algunos entrevistados vislumbran alternativas potenciales de mejoría:

- "En algunos países se vienen gestando procesos de creación y fortalecimiento de redes y sistemas de bibliotecas."
- "Con el 1% de la capacidad de los centros de cómputo de los municipios se podría subsanar la tecnificación de bibliotecas."
- "Si hubiera existido un compromiso de financiación, ello habría podido contribuir en algunos casos a evitar vacíos de responsabilidad en el Programa."

COMENTARIOS EVALUATIVOS

El grado de implicación de las instituciones de los países participantes no es el esperado, tal como parece deducirse de los comentarios de los informantes entrevistados. Esto contribuye a la falta de resultados y al no cumplimiento a satisfacción de los objetivos del PICBIP, que perpetúa el círculo vicioso de baja motivación y precario compromiso de participación continuada.

Por otra parte, los consultados señalan en varias de sus respuestas que la preparación técnica no es suficiente y que hace falta mayor poder decisorio para incidir en una presencia institucional mayor. Además, agregan, es difícil darle continuidad a los procesos cuando hay alta rotatividad del personal, generalmente asociada con cambios políticos electorales en los países.

Si a esto se suma la poca atención de la mayoría de los gobiernos nacionales al Programa, en términos de asignación de recursos locales e incorporación visible de sus objetivos a sus políticas de educación, fomento a la cultura y similares, resulta evidente que existe una brecha que dificultará la sostenibilidad tanto financiera como institucional de lo que hasta ahora se ha querido hacer, y de lo que en adelante se haga bajo IBERBIBLIOTECAS.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se ve claramente la necesidad de que el Programa sea reformulado, más allá de su cambio de nombre. Esa reformulación deberá tener en cuenta tanto los aportes de recursos financieros como los mecanismos de cooperación y asistencia, los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación y el cumplimiento estricto de lo prescrito para un Programa Iberoamericano de Cooperación. También será indispensable que, simultáneamente a su reformulación, se haga un trabajo juicioso con las instancias gubernamentales pertinentes, tales como los Ministerios (o instancias gubernamentales) de Educación y de Cultura (Ver Anexo No. 3), así como los encargados de implementar las políticas de los países miembros en materia de bibliotecas públicas, para que el Programa reformulado llegue con la legitimidad y el sello de aprobación requeridos. Esta tarea, nos parece a los evaluadores, compromete a todos los actores del PICBIP y no sólo a su Secretaría Técnica, a su organización anfitriona o a la SEGIB. Debe ser un esfuerzo concertado y simultáneo de todos.

VI. VISIBILIDAD Y SINERGIAS DEL PROGRAMA,

Para que un programa como el PICBIP genere identidad, apropiación y sentido de pertenencia, tiene que ser visible y atraer a diversos públicos de interés. Hasta ahora, la visibilidad del PICBIP ha sido baja, como se puede inferir de lo dicho en el presente documento. Hasta hace muy poco tiempo, el PICBIP no había establecido mecanismos de integración y de cooperación multilateral, sur-sur o triangular entre los países. Hay mucho conocimiento y experiencias valiosísimas que se

pierden, a pesar de estar dispuestos los países a compartirlas con sus homólogos de otros lugares.

A. VISIBILIDAD:

Los evaluadores encontramos que varios de los consultados expresaron no conocer el Programa ni sus alcances.

Las **opiniones** sobre el grado de visibilidad son **variadas**, tanto entre los entrevistados como entre los encuestados.

- Para algunos, "parece adecuado el nivel de visibilidad."
- Para otros, "se puede mejorar la visibilidad."
- Finalmente también hay quienes opinan que "no hay visibilidad del PICBIP que permita una validación de líneas temáticas para hacer énfasis en las Cumbres de Ministros de Cultura."

En la opinión de **los que consideran que hay visibilidad**, ella se da "por la página Web para el PICBIP...La publicación del *Correo de las Bibliotecas Públicas Iberoamericanas* en el portal del CERLALC."

Los que consideran que no hay visibilidad o hay poca visibilidad del Programa lo atribuyen a que "no se han delimitado los alcances, líneas estratégicas y campos de acción." Y que "se puede mejorar la visibilidad en el momento en que los proyectos presentados impliquen la corresponsabilidad de varios países o instituciones." "Falta más compromiso de los países... La página web no tiene suficiente uso... no la usan".

También en este tema **la frecuencia** de informantes de la encuesta que **no responden** o que **consideran que no tienen cómo evaluar es alta** (08 de 18).

Consideramos, tal como lo expresa uno de los entrevistados, que "el Programa se tendrá que empeñar en ganar visibilidad frente a los decisores políticos e intermediarios - clave (representantes de los países y

beneficiarios directos), para agregar valor en su utilidad para las bibliotecas públicas de los países y sus beneficiarios.

Por su parte, la SEGIB, con su prestigio en la comunidad iberoamericana, le puede prestar un invaluable servicio al nuevo Programa. Con su capacidad de interlocución con los Gobiernos de Iberoamérica, puede ayudarle a visibilizarse con el peso debido ante los Jefes de Estado y de Gobierno y los Ministros de Educación y Cultura de los países.

Entre tanto, podrán ser mejor aprovechados los recursos tecnológicos ya disponibles, si se mejora su calidad y capacidad de difusión, con sus implicaciones de programación específica, procesos de motivación y pedagogía para el uso de las herramientas a los usuarios, liberación de contenidos al público en general y mantenimiento del interés y motivación de los responsables por el Programa en cada país, para que transmitan a otros su conocimiento, experiencia y disponibilidad de estos recursos.

B. ARTICULACION DEL PROGRAMA CON OTRAS INSTANCIAS DE LA COOPERACION IBEROAMERICANA

Por las respuestas de los entrevistados, parece concluirse que la articulación del Programa con otras instancias de la Cooperación Iberoamericana no es suficiente.

Incluso, un entrevistado afirma que "no tenemos registro de ninguna articulación sostenida con otras iniciativas de cooperación iberoamericana."

Se apunta también que falta articulación entre el Programa y CERLALC, y la SEGIB.

Para mejorar la situación se sugiere que "se debe lograr un mayor intercambio entre los países implicados, que se promuevan encuentros y talleres donde todos podamos interactuar y ver las experiencias de los países en sus propios escenarios."

"En la propuesta de reformulación del Programa que España presentó en Guatemala durante la reunión del Foro de 2010 se plantea una articulación en la que se implica la estructura de cooperación con una mayor conexión con otras instancias de cooperación. Se entiende que el Programa debe contar con una estructura organizativa propia de los Programas Cumbres para posibilitar dicha articulación."

04 de los 11 entrevistados no respondieron a esta pregunta.

La conclusión que emana de estas respuestas es que la articulación del Programa con otras instancias de la Cooperación Iberoamericana no es suficiente, y explicita la necesidad de buscar mejores soluciones, máxime tratándose de un Programa que parece tener poca visibilidad y no alcanza el logro cabal de los objetivos que se propone.

Lo prescrito en el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana no parece haber sido tenido en cuenta de manera formal a la hora de desarrollar el PICBIP por parte de las anteriores administraciones en el CERLALC. Al considerar CERLALC que el PICBIP es un programa propio, no es de extrañar que esto hubiese ocurrido así. Nos parece que la articulación contenida en la propuesta presentada por España para la reformulación del Programa puede ser una salida adecuada para la cuestión.

También a nivel de los países, las experiencias de intercambio, incluso de aglutinación de determinados programas de cooperación que existen en variados proyectos, y el fomento activo de la cooperación sur-sur, ayudarán a intercambiar mejores prácticas de cooperación conjunta en esta temática.

C. OTRAS ARTICULACIONES Y ALIANZAS

Los entrevistados que responden (06 de 11) afirman que hay articulaciones bilaterales entre instituciones de varios países, con organismos internacionales y también "ad intra" del país.

Articulaciones entre instituciones de varios países:

- **CUBA** / ESPAÑA (Ministerio de Cultura) / CERLALC
- **PERÚ** / MÉXICO (CUIB)* / BRASIL (Fundación de la Biblioteca Nacional)**

* Para lineamientos de bibliotecas digitales (Perú y México).

** Para elaborar un modelo de bibliotecas para comunidades indígenas (Perú y Brasil).

Articulaciones con organismos internacionales:

- PORTUGAL / MAPLE / EBLIDA
- ESPAÑA / AECID / IFLA

Articulaciones "ad intra" del país:

- **ESPAÑA:** El Consejo de Cooperación Bibliotecaria promueve la integración de los sistemas bibliotecarios y la puesta en marcha de proyectos cooperativos entre todo tipo de bibliotecas.
- **PANAMÁ:** La red interna.

Se incluye en el Anexo No. 3 una relación de las Instituciones / Programas Nacionales / Políticas Públicas existentes en los países de los encuestados que respondieron la respectiva pregunta.

En cuanto al grado de implicación de las Instituciones, **2/3** de los que encuestados (12) consideran estar **dentro o más de lo esperado** y **1/3** piensa que **no hay implicación** o está **debajo de lo esperado**. Los **06** restantes **no informaron** o consideran que **no tienen cómo evaluar**.

Por otra parte, en cuanto a articulaciones y alianzas en el ámbito de actuación de los 11 entrevistados, ellos citan las siguientes que, aunque no son gestadas por el PICBIP, nos pareció relevante incluirlas aquí a modo de ejemplo de lo que el futuro IBERBIBLIOTECAS puede orquestar.

- Alianzas con instituciones públicas, empresas privadas, organizaciones cívicas.
- Articulación con las bibliotecas públicas municipales, con las Secretarías de Cultura y Educación de cada municipio, con los sistemas nacionales de bibliotecas públicas y con el Ministerio de la Cultura.
- Articulación con escuelas públicas de enseñanza.
- Articulación con asociaciones de artes.
- Alianzas con embajadas.
- Acciones en Bienales y Ferias literarias locales.

06 de los 11 informantes las consideran altamente relevantes en su ámbito de actuación.

Puede afirmarse que el papel de las articulaciones y alianzas existentes entre los países y en los países es muy valorado por los informantes, tal como fue expresado tanto a través de la entrevista como de la encuesta.

La formulación de ese papel relevante puede resumirse en la expresión de un encuestado: "Las Instituciones, Programas Nacionales y Políticas Públicas citadas nos dan estímulo para mejorar e implementar nuestros objetivos."

Con todo, llama la atención el comentario de un entrevistado, que debe ser tenido en cuenta: "Las articulaciones se hacen a nivel de las jerarquías y no a nivel de los bibliotecarios. Se queda a ciertos niveles y no baja a otros perfiles." También un encuestado se manifiesta en ese sentido: "Las articulaciones dependen de las autoridades y sus diversas gestiones en los diferentes procesos."

Un papel indispensable del futuro IBERBIBLIOTECAS es coordinar la acción en la red de sus miembros para promover políticas públicas y sus mecanismos de implementación en los países. Además, deberá buscar alianzas en los países y entre países, con mecanismos dinámicos de acción conjunta, bajo los principios de cooperación horizontal, sur-sur, multilateral y triangular, donde todos aportan y todos ganan.

Encontramos una experiencia innovadora, sencilla y de bajo costo en pequeñas bibliotecas públicas rurales de

Colombia, financiadas con recursos privados y gestionadas por la comunidad o las autoridades locales, modelo éste que puede ser fácilmente replicado en otros contextos. Creemos que hay un campo enorme por explorar en cuanto a soluciones creativas y de bajo costo en Iberoamérica, que compete a IBERBIBLIOTECAS abordar.

Con el cambio de nombre a IBERBIBLIOTECAS, la intención de relanzar el Programa, una planeación estratégica que delimite el futuro y los recursos necesarios, así como unas estrategias adecuadas de posicionamiento local y supranacional, el Programa podrá por fin abrir sus alas y despegar para cubrir las expectativas y necesidades de sus beneficiarios.

VII. EJES TRANSVERSALES DE LA COOPERACION IBEROAMERICANA.

A. INCORPORACION DE LAS PERSPECTIVAS DE GENERO Y ETNIA EN SU AMBITO DE ACTUACION

Según lo estipulado en el Manual Operativo de 2006, y atendiendo al mandato de la XV Cumbre de Salamanca, "las actuaciones de la Cooperación Iberoamericana incorporarán la equidad de género y la dimensión de etnia" en todas sus actuaciones. En consecuencia, el PICBIP debería incorporar las perspectivas de género y etnia en todas sus instancias y ejecutorias. Los evaluadores no tuvimos oportunidad de documentar dicha incorporación en el día a día del Programa. Sin embargo, se formuló la pregunta en la encuesta a los beneficiarios directos e indirectos del Programa.

Hay una alta frecuencia de respuestas (**casi la mitad** de los que evalúan este tópico, 05 de 12) en el sentido de que **el Programa no considera** las perspectivas de género y etnia.

En el otro extremo, los 07 restantes (**poco más de la mitad**) evalúan que **el Programa considera significativamente o es fundamental**.

1/3 de los consultados (06 de 18) afirman **no tener cómo evaluar**.

Siendo posiciones extremas con respecto al tema, podrán indagarse las diferencias existentes en cada realidad de los encuestados, lo que exigirá una consulta complementaria, que arroje los matices pertinentes a cada país e idiosincrasia.

B. CONOCIMIENTO Y APLICACION DEL MANUAL OPERATIVO DE LA COOPERACION IBEROAMERICANA

Los evaluadores encontramos que, tal vez por falta de unas directrices claras de parte de la SEGIB o de un sentido de apropiación y pertenencia del PICBIP como programa de cooperación, el Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana no ha sido el texto orientador del PICBIP hasta hoy.

Es evidente el desconocimiento del Manual Operativo en su versión de 2006 para la gran mayoría de entrevistados, o por lo menos al punto de que no se consideran en condiciones de evaluar su aplicación. Nos alertó sobre la necesidad de divulgar y hacer valer la utilización del Manual Operativo lo que respondieron los entrevistados cuando se les preguntó cómo evaluaban la aplicación del Manual en su versión de 2006.

La mayor parte de los entrevistados (09 de 11) **no tiene información** del Manual Operativo, **no responde** a la pregunta **o considera que no tiene criterios** para hacer esta evaluación.

Los dos entrevistados restantes manifiestan su opinión:

- “No recoge todo lo que podría y la SEGIB no ha participado sino en esta etapa.”
- “A partir de la reunión en Guatemala se reveló su importancia y dio un sentido operacional en la misma

y prestó un apoyo decisivo en la propuesta hacia el futuro del Programa IBERBIBLIOTECAS.”

Será necesario que no se repita esta deficiencia en relación con el Manual Operativo de 2010, de modo que pueda agregar valor a la práctica de las acciones del Programa. Cabe a la SEGIB establecer con claridad esas directrices, divulgarlas y hacer la pedagogía necesaria con las instancias requeridas para enmarcar todos los programas bajo el mismo sello y con los mismos estándares de calidad, alcance y transversalidad de sus principios rectores. Sólo de este modo los programas de cooperación podrán ser comparados, evaluados y mejorados bajo un mismo patrón de calidad.

VIII. LECCIONES APRENDIDAS CON EL PROGRAMA

Los evaluadores preguntamos a los consultados cuáles eran las principales lecciones aprendidas con el PICBIP hasta ahora, las cuales aparecen aquí agrupadas alrededor de temas específicos:

A. COOPERACION, PARTICIPACION E INTERCAMBIO

- “Hay que definir qué es cooperación. Que no sea unilateral, que sea horizontal para aprovechar los potenciales de todos los actores.”
- “Es fundamental priorizar mecanismos de cooperación y asistencia orientados a fortalecer redes y sistemas nacionales.”
- “Con la cooperación se pueden conseguir mejores logros.”
- “La floja participación de los países tendrá que ser tenida en cuenta para crear compromisos de colaboración mutua.”
- “El intercambio de buenas prácticas, la aportación de ideas y la reutilización de conocimientos y

experiencias es la mejor manera de afrontar los retos futuros donde la cooperación es básica.”

- “Se dio la oportunidad de compartir experiencias con las colegas de los demás países.”
- “La participación en el Foro del año 2006 fue muy alentadora, en el entendido de compartir experiencias, escuchar propuestas y constatar planes bibliotecarios en funcionamiento con evaluaciones prometedoras.”

B. FORMACION Y CAPACITACION

- “Las becas de capacitación deben dar apoyo o referencia en desarrollo de sistemas y políticas públicas.”
- “La capacitación es elemental para el mejor desarrollo de las bibliotecas públicas.”
- “Aprendimos y discutimos diversas funciones que se pueden hacer en las bibliotecas públicas.”
- “Se me instruyó en el uso de programas destinados a niños ciegos y con baja visión.”

C. INFORMACION Y COMUNICACION

- “No hay difusión para que las bibliotecas tengan información y responsabilidad por divulgar.”
- “La escasez de recurso humano hace inviable la actualización del sitio WEB...El modelo debe ser repensado, para evitar la duplicación de información.”
- “Las dificultades a nivel de la lengua (comprensión del portugués por los hispano parlantes y viceversa).”
- “A pesar de las diferencias culturales, la lengua mayoritaria es común y ello es clave para favorecer el entendimiento y la colaboración en los proyectos.”

D. MOTIVACION

- "Todo funcionario de bibliotecas públicas debe desarrollar un alto grado de pertenencia con lo relativo a su función dentro de la institución."
- "...disposición al trabajo...vocación de servicio..."
- "Es necesario que el funcionario también esté motivado para que el usuario se sienta valorado."

E. GESTION Y APOYO DEL PROGRAMA

- "CERLALC es un organismo con facilidad para fortalecer articulaciones; es el organismo idóneo y esa es su misión."
- "...resulta necesario democratizar los aspectos del modelo de gestión para incorporar las necesidades de los países miembros."
- "Es necesario tener el apoyo de las personas involucradas en el Programa para tener un resultado positivo."
- "Tanto los problemas como sus soluciones son similares en todos los países. El Programa puede servir para aunar esfuerzos de cara a emprender acciones para resolver los problemas planteados."
- "Este Programa requiere seguimiento y acompañamiento a los países."

La explicitación de las lecciones aprendidas con respecto a los tópicos que merecieron más atención de los consultados es una señal de la relevancia que esos temas tienen para el futuro del Programa.

Ya sea por sus limitaciones o por sus contribuciones

referidas por los consultados, los asuntos referentes a la **“Cooperación, Participación e intercambio”, “Formación y capacitación”, “Información y comunicación”, “Motivación” y “Gestión y apoyo del Programa”** tienen peso y relevancia en sus comentarios y el anhelo de que el Programa los considere como prioritarios.

Es un hecho que con su actual estructura, el PICBIP no está en capacidad de atender ni satisfacer estas necesidades de sus públicos de interés. Será necesario que en su reformulación, IBERBIBLIOTECAS defina con claridad su nueva estructura, su marco lógico, sus objetivos generales y de largo plazo, sus objetivos específicos, sus focos y planes de trabajo, priorizando, según los países y localidades, aquello que resulte más relevante y motivador para el contexto local y que sea resonante con los propios intereses y prioridades de cada país miembro. Esto requiere un esfuerzo de concertación, de planes contruidos de común acuerdo entre las partes, y de decisiones compartidas bilaterales y/o multilaterales entre el Programa y los países. De este modo, la Secretaría Técnica tiene que pasar de ser un simple ejecutor de mandatos a convertirse en un interlocutor en propiedad y con poder de decisión.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Según las discusiones y acuerdos de la reunión de La Antigua en 2010, el PICBIP se reestructurará después de la presente evaluación y pasará a ser un programa IBER, denominado específicamente IBERBIBLIOTECAS. Este mandato fue ratificado en la pasada Cumbre de Mar del Plata, en noviembre de 2010, según el Programa de Acción de Mar del Plata, en cuyo párrafo 16 se instruye a la SEGIB para que

...Elabore, con base en la evaluación respectiva, la reformulación del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas, “IBERBIBLIOTECAS”.

No es de poca monta la responsabilidad política atribuida a la presente evaluación. Tomada la decisión inicial de acatar la propuesta de España de relanzar el Programa, creemos que es

necesario concertar esfuerzos para unificar las directrices que regirán IBERBIBLIOTECAS, tomando sus orientaciones de textos claros y bien pensados como la Declaración de la Reunión de Responsables de la Cooperación (Santiago, 2007), la Declaración de Mar del Plata 2010 y el mismo Manual Operativo 2010, cuya divulgación, comprensión y adopción por parte de todos los actores involucrados se hace indispensable y urgente.

A. RECOMENDACIONES DE LOS CONSULTADOS

En el tema de recomendaciones para el futuro del Programa, los evaluadores también consultamos las voces de todos los actores y les preguntamos si definitivamente dejarían atrás algo. He aquí las respuestas:

La **mayoría** de los comentarios a este respecto son en el sentido de **no excluir nada**.

- "Nada".
- "Nada, el Programa está bien concebido, es una fortaleza para los países participar activamente."
- "No excluiría nada, sólo incluiría."

Algunos consideran lo que debe ser **mejorado** o **agregado**:

- "No se piensa tanto en excluir como en articular de forma diferente las acciones de cooperación."
- "Repensar el modelo del sitio WEB y la propuesta de reuniones anuales y de pago de cuotas. (Incomportables para nuestro presupuesto)."
- "Avanzar dentro de cada País en el sistema de bibliotecas públicas, políticas de desarrollo de comunidades y estándares de calidad."

Pero **una entrevistada** se manifiesta de modo **negativo** en relación al Programa como un todo: "Elitista, se queda

en cierto nivel, no hace falta ir a España o a Cartagena...Hay pésima gestión..."

Siendo la mayor parte de las respuestas de la opinión de que nada deba ser excluido, puede considerarse que lo que se viene haciendo es necesario, pero no suficiente ni de la calidad esperada.

También se propone que se avance en propuestas al interior de cada país, aunque aquí no se especifica si la iniciativa debe ser del Programa o de los responsables por los sistemas locales o de ambos.

¿Qué mantendría y fortalecería?

Son variadas las proposiciones de lo que hay que **mantener y fortalecer**:

- "Mantener y fortalecer el desarrollo de la web."
- "Mantendría las reuniones de intercambio y fomentaría encuentros entre los países, incrementaría cursos o visitas de intercambio entre los países."
- "Programas de formación...Reuniones virtuales regulares."
- "Fortalecer las aportaciones económicas."
- "*Mantendría* todos y fortalecería la relación. Ampliar la capacitación."

Tres comentarios no se refieren a mantener o fortalecer, pero expresan opiniones que deben mencionarse:

- "Es esencial buscar la implicación de todos los países."
- "Buscar formas de organización y diálogo para que se oigan todas las voces y se potencie toda la gente. Que el PICBIP no siga siendo únicamente el problema de España y CERLALC."

- “Diferenciarse del CERLALC.”

Nos parece que el interés por un programa de esta naturaleza es notorio, dado el anhelo manifiesto de mantenerlo y fortalecerlo, así como el aporte de sugerencias que ayudarían al Programa a transitar del “estado actual” hacia el “estado deseado”.

¿Qué sería innovador, atractivo y ganador?

- “Mapear las necesidades más importantes de las Bibliotecas Públicas en cada país y de las posibilidades de cooperación de cada país.”
- “Sería atractivo hacer alianzas o proyectos de colaboración creando bloques de 2 o 3 países, balanceando los países con más posibilidades y los que tienen menos recursos.”
- “Que haya rotación entre los países.” “... implementar un esquema de rotación donde cambie la sede del Programa.”
- “Establecer un programa de evaluación de las bibliotecas públicas, con todos los países cooperantes.”
- “Métodos e instrumentos para evaluar si vamos por el buen camino.” “Sistema de indicadores.”
- “Intercambio de Bibliotecarios por medio de un programa de pasantías en los diversos países y establecer más programas de formación on-line para profesionales en esta área.”
- “Pedir apoyo a los gobiernos locales.”
- “Buscar la participación directa del ciudadano en los proyectos. Para ello se deben ofrecer las posibilidades de las herramientas de la web 2.0.”

En línea de raciocinio análoga a la cuestión anterior, el interés por un programa de esta naturaleza es notorio,

dado el aporte de sugerencias que mejorarían el “estado actual” del Programa hacia un “estado deseado”.

Recomendaciones en relación a líneas estratégicas y programáticas

ALCANCE, PÚBLICO META Y MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA:

- “Establecer claramente el alcance del Programa.”
- “Identificar el público meta del Programa: ¿Responsables por los programas de bibliotecas de los diversos países? ¿Bibliotecarios? ¿Población en general?”
- “Enmarcar sus líneas estratégicas y programáticas, que siguen siendo válidas en la reformulación general planteada para el Programa IBERBIBLIOTECAS.”

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN:

- “Continúen con la excelente labor formadora que hasta ahora han desarrollado.”
- “Continuar capacitando para lograr hacer cada vez más textos, libros y documentos, no sólo para los niños ciegos sino también para todos aquellos usuarios con alguna necesidad educativa especial.”

VISIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD:

- “Más comunicación, más divulgación.”
- “Aumentar la visibilidad de este Programa ante los respectivos decisores políticos.” “Repensar el Programa en un contexto de acceso a la información.”
- “Informar en forma digital acerca del uso y programa de bibliotecas públicas.”
- “Que las acciones del Programa sean más difundidas, para que haya intercambios más efectivos de actuación.”

MAYOR VINCULACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS AL PÚBLICO BENEFICIARIO DE LOS PAÍSES:

- "Fortalecer las redes y sistemas nacionales de bibliotecas."
- "Patrocinio para evaluación de las bibliotecas."
- "Evaluar el impacto real del Programa entre el público al que se destina."

Recomendaciones en relación a formas de gestión e implementación de la cooperación entre los países:

COORDINACIÓN:

- "Reforzar la coordinación del Programa."
- "Definir con el CERLALC las competencias de cada órgano coordinador."

GESTIÓN COMPARTIDA:

- "Flexibilizar los aspectos del modelo de gestión para lograr un mayor protagonismo de los países miembros."
- "Que sea verdaderamente cooperación."
- "Tener un lenguaje común."

PRESUPUESTO:

- "Los recursos disponibles deben incrementarse."
- "Es básica la aportación de recursos."

En varias aportaciones las recomendaciones se refieren a previsiones que deben ser tomadas "ad intra" de los propios países:

- "Mayor apertura en nuestro país (Costa Rica)."

- “Implantarlo’ en nuestro país (Uruguay), comprometiendo a los niveles de toma de decisiones dentro del Gobierno.”
- “Que los países puedan comprometerse hacia dentro y puedan hacer políticas públicas con más instituciones de cooperación.”
- “Intentar llevar a personas calificadas a la coordinación de las bibliotecas.”
- “Establecer vínculos profesionales de los coordinadores con los municipios.”

APERTURA Y DIVULGACION A OTROS PAÍSES:

Varias personas de Brasil que respondieron la encuesta manifiestan su interés por conocer el Programa:

- “Me gustaría conocer las acciones del PICBIP.”
- “Me gustaría tener total conocimiento y aprendizaje con el Programa para poder quedar totalmente integrada en sus acciones.”

Las recomendaciones explicitadas en respuesta a esta pregunta conciben con las posiciones y evaluaciones registradas a lo largo de este análisis.

Se vislumbra, por tanto, la necesidad de una reflexión amplia sobre el futuro del Programa que aborde incluso las diversas realidades de los países y los modelos de bibliotecas públicas existentes.

Destacamos aquí la búsqueda de una mayor utilidad del Programa para los beneficiarios locales finales, como se puede desprender del pedido de un consultado en el interior de Brasil:

- “Que el PICBIP mire con más cariño a las bibliotecas del Estado de Amapá (*Amazonia brasileña*), no solamente para hacer investigación, sino también

para invertir en recursos, capacitación, intercambio e infraestructura.”

B. RECOMENDACIONES DE LOS EVALUADORES

Las recomendaciones que planteamos a continuación enfatizan y/o se agregan a las recomendaciones entreveradas a lo largo de todo el informe:

1. Reconocer plenamente las bondades, utilidad y pertinencia del PICBIP en su formulación, y los logros obtenidos por el Programa hasta la fecha, a partir de sus proyectos, productos y resultados, ya comentados en este informe, y de los testimonios de los actores principales del Programa y de sus beneficiarios directos. Creemos, sin ninguna duda, que el Programa debe continuar trabajando para beneficio de las bibliotecas públicas y el desarrollo de las comunidades de Iberoamérica, por el camino de la democratización del conocimiento, la cultura y el intercambio de saberes y experiencias.
2. Reconocer el papel gestor que han tenido en el PICBIP tanto el CERLALC como el Ministerio de Cultura de España-Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Sin el concurso de estas dos organizaciones y sus equipos humanos, lo que ha realizado hasta ahora el PICBIP no hubiese sido posible.
3. Iniciar un proceso de reflexión amplia sobre la razón de ser, el presente y el futuro del Programa, a partir de los resultados de la presente Evaluación. Esta reflexión deberá incluir un análisis de los cambios en los contextos económicos, sociales y culturales de los países, de las oportunidades y amenazas del contexto global, de los nuevos desafíos que plantean los avances tecnológicos digitales y de las diversas realidades de los países y los modelos de bibliotecas públicas existentes.

4. Partiendo de las lecciones aprendidas del pasado, proceder a la reformulación general planteada para el Programa IBERBIBLIOTECAS, estableciendo claramente su alcance, sus públicos de interés y los responsables en los diversos ámbitos. Es indispensable construir, ojalá en un *petit comité* integrado por países representativos de las diversas realidades de Iberoamérica que tengan una mirada fresca y renovadora y por las demás partes interesadas, un marco lógico que defina con claridad la misión, visión y objetivos finales del Programa, así como sus objetivos específicos, metas, indicadores, plan estratégico y planes de acción. De este proceso, y diseño deberá quedar un documento escrito que sirva como marco de referencia y guía para la conducción y desarrollo del Programa.
5. Establecer como prioridad para la reformulación y relanzamiento de IBERBIBLIOTECAS la visibilidad del futuro Programa ante los decisores políticos y los beneficiarios en los países participantes. Esto requiere mecanismos de comunicación y divulgación más ágiles y frecuentes, más sencillos y de acceso más universal. Asimismo, se recomienda establecer una estrategia específica de cabildeo para mantener vivo el interés por el Programa, tanto con las autoridades de bibliotecas públicas y cultura de los países, como con los potenciales beneficiarios en las mismas bibliotecas, incluyendo todas sus modalidades y no sólo a las más grandes y urbanas.
6. Fortalecer los órganos que gobiernan IBERBIBLIOTECAS y la participación seria y comprometida de los países en los mismos. Es indispensable que los países asuman su corresponsabilidad con el Programa manteniendo su vinculación activa en el Foro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas - FIRBIP y en otras instancias que se creen, aportando sus cuotas de sostenimiento en la medida en que éstas se reglamenten y, cuando sea del caso, participando activamente en el Comité Directivo.

7. Mitigar los efectos nocivos de la bicefalia actual del Programa, por medio de la cual algunos de sus proyectos son decididos y desarrollados por el CERLALC y otros por el Ministerio de Cultura de España. Es necesario unificar criterios, derroteros, decisiones, presupuestos, proyectos, iniciativas, comunicaciones, monitoreo, seguimiento y evaluación bajo una sola unidad o secretaría técnica rectora.
8. Reconocer los aportes que CERLALC le ha hecho al PICBIP en términos de experiencia, conocimientos y otros recursos al Programa. Sin embargo, es indispensable que IBERBIBLIOTECAS pueda nacer con una identidad propia, no ocultada por el sello "CERLALC". Si el CERLALC continúa siendo la organización anfitriona, es necesario que haga todo lo que esté a su alcance para ayudarle a IBERBIBLIOTECAS a diferenciarse y a crear su imagen propia. El CERLALC puede continuar prestando excelente apoyo al Programa desde el punto de vista técnico, pero es necesario establecer con claridad el alcance de sus funciones. No se debe seguir operando el Programa a nombre del CERLALC.
9. Dada la complejidad que entraña la creación de una entidad independiente, sin fines de lucro, que a la vez tenga el carácter de Programa de Cooperación, los evaluadores no recomendamos este camino. Sin embargo, creemos firmemente que IBERBIBLIOTECAS debe tener suficiente autonomía, espacio independiente, métodos de administración, operación, supervisión, seguimiento y rendición de cuentas claros y propios, definidos por sus mismos órganos rectores.
10. Construir, en la medida de lo posible, un modelo de gestión compartida, entendiendo por esto que todos los niveles de beneficiarios estén informados y que, a partir de tener esta información, todos puedan hacer oír su voz, expresar sus necesidades y participar en las decisiones que les competen, planificar, organizar y hacer seguimiento a las acciones del Programa. Esto permitirá a todos los países y beneficiarios participar de manera horizontal, y también de abajo

hacia arriba, retroalimentar el Programa y tener un mayor protagonismo y sentido de pertenencia.

11. Fortalecer la Unidad o Secretaría Técnica, tanto en su capacidad operativa como en su autonomía de vuelo. La Secretaría Técnica tiene que tener una estructura competente y ágil para la tarea encomendada, ser dotada de presupuesto suficiente para que pueda hacer planeación de largo plazo, ir a campo y establecer interlocuciones con toda clase de bibliotecas y beneficiarios en Iberoamérica.
12. Constituir un equipo humano suficiente y competente, con claros perfiles de liderazgo, que se apersona del Programa y trabaje de tiempo completo y dedicación exclusiva para sacarlo adelante. El nuevo IBERBIBLIOTECAS, con sus aspiraciones de llegar mejor y más lejos, no puede gestarse y nacer con el minúsculo equipo humano que existe hoy en día.
13. En su calidad de Programa que se proyecta a sus beneficiarios y mira al futuro, deberá tener recursos propios suficientes para su adecuado funcionamiento. Esos recursos deben incluir fondos asegurados para varios años de funcionamiento, mucho más allá de la operación pequeña y limitada de hoy. También deben incluir fondos concursables para proyectos especiales con los países. El manejo de estos recursos debe hacerse con autonomía vigilada, en cuentas separadas y transparentes, y debe contar con la debida supervisión por parte de los órganos competentes.
14. Repensar la modalidad actual de las reuniones bienales del FIRBIP, que parecen demasiado distantes y que actualmente discriminan a los países o sistemas bibliotecarios que no tienen capacidad de pago para asistir. Seguir las recomendaciones del Manual Operativo 2010 sobre el pago de cuotas de los países más pudientes y monetización de los aportes en especie de los países que así lo hagan. Hacer cabildeo en las Cumbres Iberoamericanas para crear consciencia en los Gobiernos sobre la necesidad de asignación de recursos específicos para el Programa.

15. Fomentar de manera mucho más activa y permanente las convocatorias a reuniones de grupos más especializados e incentivar el intercambio y cooperación horizontal Sur-Sur y triangular, para aprovechar los conocimientos, experiencias, innovaciones y desarrollos que existen en muchos países de Iberoamérica. Mantener y aumentar las convocatorias a cursos y visitas entre los países, que permitan compartir sus mejores prácticas.
16. Levantar un mapa del estado actual de la legislación sobre Bibliotecas Públicas en todos los países de Iberoamérica, sus ventajas y deficiencias. De manera similar, levantar un mapa de las necesidades más importantes de los países en materia de políticas públicas referentes a lectura, escritura y bibliotecas públicas y sus mecanismos de aplicación. Documentar experiencias exitosas y menos exitosas en la aplicación práctica de las políticas públicas y hacer recomendaciones específicas a las respectivas autoridades gubernamentales.
17. Coordinar acciones en red para formular proyectos de promoción de políticas públicas en materia de bibliotecas públicas, con base en las experiencias documentadas, y sus mecanismos de aplicación en los países que lo requieran.
18. Establecer un programa de evaluación sencillo y un sistema de indicadores comprensibles y de fácil uso y monitoreo para apoyar a todos los países a hacer seguimiento a la calidad de los servicios de sus bibliotecas públicas.
19. Mantener un sitio web con las herramientas que viene desarrollando el Programa, actualizado, ágil e informativo, cuyo acceso sea fácil, amigable, sencillo y atractivo de usar. Los evaluadores recomendamos democratizarlo totalmente, es decir, abrirlo para el uso de todos los públicos actual o potencialmente interesados.

20. IBERBIBLIOTECAS debe estar atento a los desafíos que plantean los desarrollos tecnológicos, por ejemplo el gran avance que ha habido en cuanto a la digitalización de libros y archivos. Será conveniente analizar las ventajas y riesgos provenientes de estos avances. Si bien, por un lado, la digitalización está permitiendo una difusión amplia de los textos, también se está pasando por encima en una clara violación de los derechos de autor, según lo revela una investigación reciente de la Unión Europea (Ver Anexo No. 4: Notas sobre bibliotecas digitales y digitalización de libros).
21. Para que sea un Programa realmente innovador, los evaluadores insistimos en que IBERBIBLIOTECAS debe poner el foco en hacer un inventario de experiencias creativas y soluciones de bajo costo en materia de bibliotecas públicas en Iberoamérica. Hay muchas expresiones y modelos gestados por las comunidades rurales y urbanas, las ciudades, e incluso la sociedad civil y el sector privado, o una combinación de sectores, que han tenido rotundo éxito con presupuestos moderados. De allí todos pueden nutrirse y aprender.

Mientras la avidez de aprender y de leer exista en los seres humanos, habrá bibliotecas ricas, creativas e inteligentes, con o sin Programa. Del Programa depende recoger esta necesidad, hacerla su bandera y desarrollarla con su nombre. He ahí el gran desafío.